

Anexo I.



Primer Taller
Marco Global de Biodiversidad
POST-2020

Anexo I. Aportaciones a las Metas Post 2020

Aportaciones de los participantes en el taller, sistematizadas a partir de mamparas de cada una de las 20 Metas al Borrador Cero del Marco Post 2020 del CDB. Esta sección incluye las Ideas de Forma y de Fondo redactadas a partir de las aportaciones hechas como fortalezas, debilidades y oportunidades.

Meta 1 mesa 1
Fortalezas Meta 1 mesa 1 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilita acciones coordinadas entre actores en diversos espacios de flujos. 2. Fomenta la conectividad entre territorios de conservación. 3. Contempla la planificación de manera integral. 4. Es bueno el enfoque en superficie sujeta a planificación espacial integral (no sólo decretos sin programa de manejo). 5. Atiende uno de los principales problemas de pérdida de biodiversidad. 6. La consideración de agua dulce en su conjunto. 7. Nos permite ejidos y comunidades indígenas a conservar usos y costumbres tierra adentro. 8. Nos permite conservar los manantiales en comunidades. 9. Es ambiciosa.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta es ambiciosa y abarca temas como de conservación de espacios como manantiales y sitios donde habitan comunidades incluyendo pueblos indígenas. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contempla acciones de coordinación entre diferentes grupos y sectores y fomenta la conectividad de territorios, requiriendo diseñar acciones basadas en manejo integral de ecosistemas y bajo esquemas de planificación espacial. • Permite identificar, reconocer y manejar áreas de importancia para la conservación incluyendo cuerpos de agua y sitios con presencia de comunidades.
Debilidades Meta 1 mesa 1 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta enfoque de sostenibilidad. 2. No se incluye explícitamente la sostenibilidad económica. 3. La superficie marina va a aumentar por cambio climático e iría en contra de lo propuesto por otros convenios. 4. A nivel nacional se requiere designar presupuesto. 5. Incertidumbre en la tenencia de la tierra. 6. Falta de extensionismo en niveles subnacionales y locales.

7. "Conservar y restaurar" no se mide ni implementa sólo mediante planificación espacial.
8. Falta de metodología e implementación para restauración se requiere contabilizar las acciones de restauración y el establecimiento de líneas base.
9. Está combinando demasiadas cosas, esto hará difícil su medición: Ordenamiento, aumento neto, conectividad, conservación.
10. Meta ambiciosa lograr para 2030 la restauración de los ecosistemas en un 50%
11. No queda claro si a través de la planificación se va a restaurar, conservar los ecosistemas.
12. Finalmente, lo único cuantificable será el [50%].
13. No me parece clara, se habla de planificación espacial y aumento de superficie.
14. El término planificación espacial integral no es claro.
15. Replantear la meta está confusa.
16. Demasiadas ideas en una meta sugerencia.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta es deficiente y a la vez ambiciosa además de que no es clara y contiene demasiadas ideas diferentes.
- Carece de un enfoque de sostenibilidad y no se observa a través de ella una metodología que lleve a su cumplimiento pues es carente de una línea base.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Para hablar de restauración se requiere primero el establecimiento de líneas base.
- No queda claro si a través de la planificación se van a restaurar y conservar los ecosistemas

Oportunidades Meta 1 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Planificación espacial integral que tiene en cuenta las necesidades del uso de los recursos naturales.
2. Construir un marco conceptual más homogéneo (universal) - Se refiere a entendible para todos los sectores-.
3. Incluir gestión/planeación de cuencas y reservas de agua.
4. Armonizar los instrumentos de planificación espacial en el territorio.
5. La planificación espacial debe ser al 100% del territorio.
6. Es mejor redactarlo incluyendo "que esté el territorio ordenado ecológicamente".
7. Propuesta: "Restaurar ecosistemas de agua... y conservar zonas intactas y de naturaleza virgen existentes".
8. Cruzar la conservación con otras acciones ambientales como la captura de carbono, conectividad ecohidrológica y valor de servicios ecosistémicos.
9. El cambio del uso de tierra debe garantizar su tenencia de pueblos y comunidades indígenas, campesinas y pesqueras.

<p>10. Se debe pensar en cómo medir la meta.</p> <p>11. No queda claro si la meta en % aplicaría a ordenamiento, integridad, conectividad y aumento neto.</p> <p>12. Hacer la meta 1 más enfocada en cuanto a su alcance.</p> <p>13. La meta debe ser más concreta y clara.</p> <p>14. Las zonas intactas y de naturaleza virgen merecen una meta sola.</p> <p>15. Reconsiderar el término intactas y virgen.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesario construir un marco conceptual general que permita el entendimiento de los temas entre todos los diferentes sectores que deben involucrarse. • La redacción debe cambiar a “Restaurar ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres... y conservar zonas intactas y de naturaleza virgen existentes” puesto que las zonas perturbadas no pueden revirginizarse. • Debe estar claro cómo se van a medir los valores que implican el cumplimiento de la meta. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La planificación espacial debe ser al 100% del territorio, es decir, incluyendo áreas con cambio de uso de suelo y presencia humana, requiere incluir la gestión y planeación de cuencas y debe de tener en cuenta las necesidades del uso de los recursos naturales. • La planificación espacial para la conservación del territorio debe de contemplar acciones ambientales como la captura de carbono, conectividad ecohidrológica y el dar valor a los servicios ecosistémicos.

Meta 1 mesa 5

Fortalezas Meta 1 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Orienta y compromete a los gobiernos de los 3 órdenes a sumarse a los acuerdos,
2. Podrá favorecer que México tenga planes y presupuestos para este fin.
3. Me parece excelente el énfasis en planeación espacial integral.
4. Utiliza % de cumplimiento.
5. Hay mayor número de áreas protegidas decretadas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta orienta y compromete a los tres órdenes de gobierno y favorece la planeación y presupuesto.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Destacan la planeación espacial integral y el uso de un porcentaje de cumplimiento para la meta.

Debilidades Meta 1 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Quitar objetivos (conservar y restaurar ecosistemas de agua dulce, marinos y terrestres).

2. Sustituir meta: Aumentar... la superficie terrestre y marina sujeta a una planificación espacial intral que garantice la conectividad, integridad y conservación de ecosistemas y espacios.
3. La idea de la meta es buena, pero la redacción confunde y no la favorece.
4. Mal redactada. No queda claro a qué se refiere el aumento neto de la superficie.
5. Se contradice lo de sujeta a planificación e intacto.
6. El concepto de naturaleza virgen es muy cuestionable.
7. Planificación espacial integral es limitante.
8. Falta coordinación intra-inter institucional.
9. No hay transversalidad entre los diferentes sectores.
10. Requiere el trabajo conjunto de varios sectores por ser uso de la tierra.
11. Integración de la biodiversidad a los sectores productivos.
12. No hay un ordenamiento del uso del territorio.
13. El aumento neto de la superficie no garantiza el buen estado y funcionamiento
14. % de superficie (indicador) no es congruente con la meta (conservación). Elegir un indicador que mida la conservación.
15. La conservación y restauración no aborda las amenazas.
16. Considerar conservación y restauración en una misma meta porcentual puede crear confusión al momento de implementación.
17. Conservar zonas intactas de naturaleza virgen en caso de tenerla, puede involucrar problemas con grupos originarios.
18. Vincular la participación social para medir los resultados.
19. Atender necesidades básicas de los habitantes de los ecosistemas para no generar incentivos económicos a su depredación.
20. Se queda en parámetros meramente descriptivos.
21. El insuficiente presupuesto para cumplir la meta.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La redacción es mala y confusa.
- Sustituir meta: "Aumentar la superficie terrestre y marina sujeta a una planificación espacial integral que garantice la conectividad, integridad y conservación de ecosistemas y espacios".
- El presupuesto es insuficiente para cumplir la meta.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incluye conceptos poco claros ("aumento neto de la superficie"), cuestionables ("naturaleza virgen"), contradictorios ("sujeta a planificación" vs "intacto") o limitantes ("planificación espacial integral").
- Se queda en parámetros meramente descriptivos.
- El aumento de la superficie con el porcentaje como indicador es incongruente con la meta de conservación pues no garantiza el buen estado y funcionamiento del ecosistema.
- La conservación y la restauración no abordan las amenazas.
- Considerar conservación y restauración en una misma meta porcentual puede crear confusión al momento de la implementación.

- Es necesario involucrar a las comunidades locales para medir los resultados y atender sus necesidades para no generar incentivos económicos a su depredación; la conservación de zonas intactas puede involucrar problemas con grupos originarios.
- Falta coordinación intra-inter institucional, transversalidad e integración de la biodiversidad entre sectores, así como ordenamiento del uso del territorio.

Oportunidades Meta 1 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Quitar: "...y conservación de zonas intactas y de naturaleza virgen existentes."
2. Quitar: "terrestre y marina" de la oración sólo dejar superficie.
3. Agregar "u otras formas de gestión sostenible de suelos/tierras" después de planificación espacial integral.
4. Cambiar abordaje por "reduzca" u otra palabra relacionada con la disminución de este problema.
5. Incluir después de superficie terrestre (poner dulceacuícola) para quedar más claro.
6. No es claro qué se entiende por superficie sujeta a planificación espacial integral. Debería plantear un % ambicioso de tierras restauradas y protegidas.
7. Aumentar metas: máximo 100% mínimo 75% (son zonas críticas).
8. Añadir cambios en el uso de los cuerpos de agua continentales.
9. Incorporar cuerpos insulares y sistemas subterráneos, cuevas, cenotes, etc.
10. Para el caso de México, hacer énfasis en las zonas marinas y costeras.
11. Meta enfocada en el aumento neto de superficie y no en zonas planificadas.
12. Enfocar la meta en el manejo efectivo de la superficie más que al aumento.
13. Relacionar con meta 9.
14. Desarrollar parámetros/indicadores en términos de eficiencia/impacto.
15. Incluir indicador sobre conectividad de esos ecosistemas.
16. Incluir a la población que habita en estas zonas y respetar sus prácticas sustentables.
17. Fortalecer el esquema de ordenamiento ecológico territorial y participación comunitaria.
18. Promover pago por servicios ambientales. Mecanismos locales.
19. Fortalecer el estado de derecho y la implementación de leyes en ANPs
20. Agregar planes de manejo como requisito a las áreas decretadas
21. Revisar los planes de manejo ya existentes y trabajar en las ANP que todavía no tienen
22. Promover investigación científica.
23. Promover el aprovechamiento sostenible.
24. Revertir las amenazas que vulneran a los ecosistemas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Cambios de redacción:
 - Quitar "...y conservando zonas intactas y de naturaleza virgen existentes."
 - Quitar "...terrestre y marina..." .

- Agregar “u otras formas de gestión sostenible de suelos/tierras” después de “planificación espacial integral”.
- Cambiar “aborde” por “reduzca” u otra palabra relacionada con la disminución de este problema.
- Incluir “dulceacuícola” después de “superficie terrestre”
- Fortalecer el estado de derecho y la implementación de leyes en ANPs.
- Promover la investigación científica y el aprovechamiento sostenible.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incluye conceptos poco claros (“planificación espacial integral”).
- Enfocar meta en el manejo efectivo y no en el aumento de la superficie; desarrollar parámetros/indicadores en términos de eficiencia/impacto y conectividad de ecosistemas.
- Agregar planes de manejo como requisito a las áreas decretadas, revisar los ya existentes y desarrollar los que falten.
- Plantear un porcentaje ambicioso de tierras restauradas y protegidas, donde se reviertan las amenazas que vulneran a los ecosistemas; 100% máximo o 75% mínimo
- Incorporar a los cuerpos insulares y de aguas continentales (sistemas subterráneos, cuevas, cenotes, etc.), así como hacer énfasis en zonas marinas y costeras (en el caso de México) y relacionar con la meta 9 (agua limpia).
- Fortalecer el esquema de ordenamiento ecológico territorial y participación comunitaria respetando las prácticas sustentables de las comunidades locales, incluyendo la promoción del pago por servicios ambientales y otros mecanismos a nivel local.

Meta 2 mesa 1

Fortalezas Meta 2 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Los gobiernos estatales contribuyen al cumplimiento con la creación de Áreas Naturales Protegidas.
2. Las áreas protegidas han demostrado su efectividad para la conservación.
3. Es importante crear áreas protegidas y salvaguardar la biodiversidad
4. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas está trabajando en el cumplimiento de la meta.
5. Reconoce otras medidas de conservación y no sólo ANP.
6. México tiene un marco legal amplio, falta cumplirlo.
7. La no explotación garantiza la recuperación de las poblaciones de diversas especies
8. Bien, que pone un 60% al menos
9. Positivo tener más ambición 60%.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es importante reconocer otras medidas de conservación diferentes a las áreas protegidas.
- Hace falta que en México exista un adecuado cumplimiento de la ley, la cual contempla de manera amplia estos temas.
- Se considera acertado hablar de la cobertura de un 60% de protección de los sitios de particular importancia para el 2030 mediante ANP y otros esquemas de conservación.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Las áreas protegidas han demostrado ser un instrumento eficiente para la conservación incluyendo las de decreto estatal.

Debilidades Meta 2 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Aclarar sobre quienes va la restricción: sobre empresas y no sobre comunidades que habitan ahí.
2. Puede ser un mecanismo de despojo a las comunidades de origen.
3. No reconoce el componente “cultural”, reorientar a “diversidad biológica y cultural”.
4. Puede aumentar la piratería y la captura ilegal de especies o recursos naturales.
5. Formulación de “sitios de particular importancia” es problemática, podría infringir la soberanía nacional.
6. Establecer áreas prioritarias se torna difícil cuando se priorizan proyectos de infraestructura o uso sostenible de la biodiversidad.
7. La resistencia de los propietarios de las tierras ante este esquema por falta de información.
8. Es necesario explicar “sitios de particular importancia” y “otras medidas de conservación”.
9. Ambigüedad con “particular importancia”, que sea más claro
10. No es claro los porcentajes.
11. Como está redactada la meta es difícil distinguir el alcance de la meta 2 sobre Áreas Protegidas.
12. Son muchos porcentajes, pueden confundir.
13. Mantener la división de Aichi 11 entre terrestre y marino.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Se requiere reorientar a “diversidad biológica y cultural”.
- Es complicado acotar los “sitios de particular importancia” ya que esto podría infringir la soberanía nacional, además de que su establecimiento depende de los intereses de las diferentes partes. Se reconoce como un término ambiguo.
- La redacción de esta meta es confusa, en especial porque maneja distintos indicadores (porcentajes).

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se requiere especificar sobre qué sectores deben de emitirse restricciones, favoreciendo a comunidades locales ya que puede ser un mecanismo de despojo a las comunidades de origen.
- Se requiere diseñar estrategias para evitar que con la protección de sitios y sus recursos se generen situaciones de captura y extracción ilegal de especies y recursos naturales.

Oportunidades Meta 2 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Agregar “con financiamiento suficiente después de “conservación efectiva”.
2. Considerar que en muchas áreas de conservación viven pueblos originarios.
3. Incorporar a las poblaciones y comunidades que las habitan.
4. Incluir la garantía de los derechos de uso y manejo sostenible de comunidades.
5. Incluir la participación de pueblos indígenas de conformidad con sus derechos sobre los territorios.
6. Que se respeten los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales.
7. Involucrar a las comunidades locales en la conservación a través del uso sustentable.
8. Considerar que en zonas rurales los dueños y poseedores de las tierras son comunidades indígenas.
9. Sancionar a áreas protegidas que no cumplen con sus objetivos de conservación.
10. Considerar los impactos sociales que esto representará para México.
11. Mecanismos de vigilancia para la inspección de actividades económicas para la introducción de especies invasoras.
12. Implementar mecanismos para salvaguardar las áreas protegidas.
13. Definir el concepto de “protección estricta”.
14. Busca tener claro que es “protección estricta”.
15. La redacción puede mejorar escribiendo parámetros claros.
16. Establecer parámetros de calidad en las “medidas de conservación efectivas”.
17. ...otras medidas de conservación y manejo.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Redacción: “Proteger sitios de particular importancia para la diversidad biológica a través de áreas protegidas y otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas, con financiamiento suficiente, cubriendo...”
- La meta requiere cambios en su redacción para ser más clara incluyendo la definición de términos como la “protección estricta” “las medidas de conservación efectivas” y mencionando parámetros más específicos.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incluir la garantía de los derechos de uso y manejo sostenible de la tierra y los recursos para las comunidades y pueblos originarios que habiten en áreas de protección.

- Debe contemplar mecanismos para evitar la introducción de especies invasoras, incluyendo la vigilancia y para realmente salvaguardar las áreas protegidas.

Meta 2 mesa 5

Fortalezas Meta 2 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. La meta propicia el aumento de áreas protegidas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- La meta propicia el aumento de áreas protegidas.

Debilidades Meta 2 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Subjetiva al utilizar "particular importancia".
2. Faltaría definir qué se entiende por "protección estricta".
3. No es clara la expresión "...y otras medidas de conservación efectiva basada en áreas"
4. No es clara la redacción respecto al "60% de tales sitios".
5. Falta enfocar la meta en su manejo efectivo, no en solo decretar áreas protegidas.
6. Faltaría definir parámetro que mida la efectividad de las áreas protegidas.
7. Parámetros meramente descriptivos.
8. No aborda el papel de comunidades indígenas y su papel en el manejo de recursos.
9. Áreas protegidas es limitante y un riesgo a pueblos indígenas sin derechos a la tierra reconocidos.
10. El indicador solo considera la conservación y no la gestión integral o desde una visión socio-cultural.
11. No es suficiente decretar si no hay asignación de presupuesto.
12. ¿Por qué limitarse a 10% en áreas marinas, cuando el país tiene mar por ambos lados?

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- No es suficiente decretar si no hay asignación de presupuesto.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incluye conceptos poco claros ("protección estricta", "...y otras medidas de conservación efectiva basada en áreas", "60 % de tales sitios") o subjetivos ("particular importancia").
- Parámetros meramente descriptivos.
- Falta enfocar la meta y generar indicadores hacia el manejo efectivo de las áreas protegidas y no sólo a su decreto.
- No considera la gestión integral o desde una visión socio-cultural y no aborda el papel de las comunidades indígenas en el manejo de los recursos o el riesgo de las Áreas Naturales Protegidas para éstas cuando no tienen derechos a la tierra reconocidos

Oportunidades Meta 2 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. ...a través de áreas protegidas “y una gestión efectiva”...
2. Cambiar de particular a especial importancia
3. Añadir y “cultural” después de biológico
4. Añadir “otras medidas de conservación efectivas” después de áreas naturales protegidas
5. Áreas protegidas efectivas y conservadas
6. Hacer más clara la redacción, los porcentajes son confusos
7. ¿La meta 1 y 2 se traslapan o son independientes? Si es así los porcentajes son diferentes.
8. Considerar indicadores de gestión efectiva de Áreas Protegidas.
9. Desarrollar metas/indicadores en términos de impacto/eficiencia.
10. Poner énfasis en ecosistemas ribereños.
11. Poner énfasis en humedales.
12. Establecer criterios para el cambio de uso de los diferentes ecosistemas.
13. Incorporar el concepto de conservar produciendo.
14. Incluir manejo sustentable como medida de conservación.
15. Fortalecer esquema de Áreas Naturales Protegidas voluntarias destinadas a conservación.
16. Buscar nuevos esquemas de protección acordes a la naturaleza de los ecosistemas.
17. Asignación de más presupuesto para alcanzar la meta para la protección de mayor superficie.
18. Es una oportunidad para impulsar la integración de la biodiversidad.
19. Proteger sitios de alta importancia para la biodiversidad.
20. Fortalecer marco jurídico para sancionar invasores humanos a niveles locales.
21. Enfocar la meta en áreas protegidas manejadas de acuerdo a su programa de manejo.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Hacer más clara la redacción pues los porcentajes son confusos.
- Cambios de redacción:
 - Cambiar de “particular” a “especial” importancia.
 - Añadir ...a través de áreas protegidas “y una gestión efectiva”...
 - Añadir “y cultural” después de “diversidad biológica”.
 - Añadir “otras medidas de conservación efectivas” después de “áreas protegidas”
 - Añadir ...áreas protegidas “efectivas y conservadas”...
- Establecer criterios para el cambio de uso de los diferentes ecosistemas.
- Asignación de más presupuesto para alcanzar la meta de proteger mayor superficie.
- Fortalecer marco jurídico para sancionar invasores humanos a nivel local.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Es confuso si las metas 1 y 2 se traslapan o son independientes. Si se traslapan los porcentajes son distintos.

- Desarrollar indicadores en términos de impacto/eficiencia/gestión efectiva.
- Poner énfasis en ecosistemas ribereños y humedales.
- Incorporar el concepto de conservar produciendo e incluir el manejo sustentable como medida de conservación.
- Buscar nuevos esquemas de protección acordes a la naturaleza de los ecosistemas, incluyendo fortalecer las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC)
- Proteger sitios de alta importancia para la biodiversidad.
- Es una oportunidad para impulsar la integración de la biodiversidad.

Meta 3 mesa 1

Fortalezas Meta 3 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Permitirá tener procesos productivos más controlados en ecosistemas marinos.
2. Gran meta que está respaldada por indicadores desarrollados por la UICN.
3. México tiene experiencias de erradicación en islas.
4. Ya se difunde mucha información respecto a la identificación de especies exóticas invasoras.
5. Meta específica y enfocada a un fin.
6. Reconocimiento de que son problema las especies exóticas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Reconoce que las especies exóticas constituyen un problema importante para la pérdida de biodiversidad.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- La meta se encuentra respaldada por indicadores desarrollados por la UICN y abarca el tener un mayor control de procesos productivos en ecosistemas marinos.

Debilidades Meta 3 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. No menciona qué actores son responsables de implementar las acciones para dar cumplimiento.
2. Políticas confrontadas, una permite y la otra prohíbe.
3. Se requiere fortalecer a las instituciones federales ambientales con presupuesto y personal.
4. Se requiere mayor especificación del tipo de ecosistema para poder hacer indicadores.
5. Se necesitan priorizar acciones sobre algunas especies exóticas (algunas más agresivas/ + impacto).
6. La introducción ilegal no se controla, la meta es débil en este sentido.
7. Presencia del crimen organizado internacional.

8. No atiende ni menciona el tema de mejorar capacidades para controlar introducción de especies exóticas.
9. Contiene más de una meta.
10. Controlar todas las vías me parece muy ambicioso. Si eso pasa entonces es obvio que no hay nuevas introducciones.
11. No queda muy claro “controlar todas las vías”. Hay que plantear diferente esta meta.
12. Hay dos metas Controlar todas las vías... Erradicar o controlar.
13. No se define cuáles son todas las vías
14. Añadir que la introducción de especies es de acuerdo a cada ecosistema.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Requiere contemplar la asignación de personal y presupuesto para su cumplimiento.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Existe una preocupación inminente sobre el control de procesos y vías de introducción de las especies invasoras derivado de marcos internacionales que permiten su comercio y de la ocurrencia del comercio ilegal de especies.
- La meta es confusa puesto que no está claramente definido el término “controlar todas las vías” y se entiende que esto es demasiado ambicioso.

Oportunidades Meta 3 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Necesaria vinculación con tratados de comercio y seguridad internacional.
2. Vincular con CITES que promueve el comercio de especies exóticas.
3. Reubicar especies y contener su reproducción.
4. Poner por delante el control y erradicación de especies invasoras y después evitar nuevas introducciones.
5. Antes de controlar las vías de introducción es necesario conocerlas.
6. Identificar las especies invasoras.
7. Educación ambiental a cada sector de la población para identificar el daño.
8. Comunicar mejor con la sociedad porque a veces es necesario eliminar individuos.
9. No concentrar la meta en control de vías de introducción, sino en medidas de control (incluye vías, etc.).
10. Vincular mejor inocuidad agrícola con especies invasoras.
11. Quitaría lo de “controlar todas las vías” dejando: Lograr para 2030 (...)
12. Considerar que hay pérdida del patrimonio biocultural.
13. Aplicar o endurecer sanciones.
14. Regular a las grandes empresas como Monsanto, introductor de cultivos transgénicos.
15. La redacción podría ser erradicar y controlar las especies exóticas invasoras para 2030 en por lo menos el 50% de los sitios prioritarios.
16. Cambiar o quitar “nuevas” introducciones.

<p>17. Debería aumentar el porcentaje si queremos detener la pérdida de biodiversidad al 2030</p> <p>18. Separar en dos. 1) Control 2) Erradicación.</p> <p>19. Aclarar que especie invasora está definida por ecosistema no por país</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere que se divida en dos metas, una para el control y otra para la erradicación de especies exóticas. • Propuesta de redacción: Erradicar y controlar las especies exóticas invasoras para 2030 en por lo menos el 50% de los sitios prioritarios. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta requiere contar con una vinculación con tratados de comercio y seguridad internacional y fomentar que exista congruencia entre ella y la operación de CITES. • La meta no debe enfocarse en el control de vías de introducción sino en las medidas de control en un sentido más amplio. • Se reconocen cinco niveles de trabajo diferentes: identificación de especies invasoras, conocimiento de vías de introducción, control de especies (en términos reproductivos y de tamaño poblacional), erradicación y control de movimientos para evitar nuevas introducciones. • Se requiere difundir más y mejor información entre la población en general, tanto para “identificar el daño” como para que las personas comprendan el por qué es necesario realizar erradicaciones. • Involucrar al sector agrícola, específicamente con el tema de inocuidad agrícola, en el tema de las especies invasoras. • Se sugiere lograr la aplicación de sanciones y regular las actividades de empresas que introducen organismos genéticamente modificados. • Se debe considerar que las especies invasoras están definidas por ecosistemas y no por países.

Meta 3 mesa 5
Fortalezas Meta 3 mesa 5 (aportaciones de los participantes)
<p>1. Que la meta trata de controlar especies invasoras</p> <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta trata de controlar especies invasoras
Debilidades Meta 3 mesa 5 (aportaciones de los participantes)
<p>1. La redacción es contradictoria. Debe lograrse un 100% de control en vías de introducción y 100% de erradicación en sitios prioritarios.</p> <p>2. Falta de ambición en la meta.</p> <p>3. La redacción de la meta contiene varias ideas y confunde.</p>

4. No se cuenta con el capital humano para cubrir “todas las vías”.
5. No es congruente hablar de “controlar todas las vías...” y la reducción al 50% en 2030.
6. No establece el cómo “controlará”.
7. Mal utilizado el término “controlar todas”
8. Utópico querer controlar todas las vías de introducción.
9. En el mundo real solo se puede controlar lo asociado a actividades humanas.
10. Muy difícil de medir para poder controlar
11. La meta 3 debe incluir todo el país no solo sitios prioritarios.
12. La legislación no establece mecanismos para eliminar o controlar las especies invasoras.
13. Hay que contemplar que para controlar las vías de introducción primero se deben conocer y ubicar.
14. Faltan programas de educación ambiental.
15. La meta establece objetivos totales sin considerar continuar avanzando a través de una priorización local que lleve a mayor efectividad.
16. Coordinación con todos los sectores productivos.
17. Las especies invasoras afectan actividades agropecuarias, pesqueras, forestales y salud.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La redacción de la meta contiene varias ideas, es confusa, contradictoria (“controlar todas las vías...” vs “reducción al 50% en 2030”) y utópica.
- La legislación no establece mecanismos para eliminar o controlar las especies invasoras.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Falta ambición en la meta, debe lograrse un 100% de control en vías de introducción y 100% de erradicación en sitios prioritarios.
- Debe incluir todo el país y no sólo sitios prioritarios.
- Para controlar las vías de introducción primero se deben conocer y ubicar.
- Faltan programas de educación ambiental.
- La meta establece objetivos totales sin considerar continuar avanzando a través de una priorización local que lleve a mayor efectividad.
- Es necesaria la coordinación con todos los sectores productivos.

Oportunidades Meta 3 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. La idea principal de la meta es “reducir” no “controlar las vías”. Replantear meta.
2. Modificar el sentido hacia “Contar con medidas preventivas y de control”.
3. Acotar el foco de la meta a introducción intencional/no intencional en actividades humanas.
4. Erradicar y controlar son procesos diferentes.
5. Erradicar o controlar o reducir, pero no se pueden todas.
6. Considerar todo el territorio no solo los sitios prioritarios.
7. Definir cuáles son los sitios prioritarios.
8. Aumentar la reducción al 80% la de nuevas introducciones.
9. El porcentaje no es claro. No garantiza el cumplimiento de la meta.

10. Desarrollar mecanismos efectivos de detección y control de esp. Inv.
11. Fortalecer medidas de inspección y vigilancia efectivas.
12. Aprovechar dichas especies para generar un retorno de inversión para su control y erradicación.
13. Promover participación de actores locales en el control de especies invasoras para generar indicadores confiables.
14. Responsabilizar a los infractores/promotores de la introducción de EEI.
15. Construcción de indicadores
16. Para cumplir la meta a nivel nacional se necesitan recursos y gente para inspección
17. Cambiar/añadir impactos en la naturaleza y los beneficios que brindan
18. Capacitar de manera eficaz a profesionistas (aduanas, peritos, etc.)
19. El cumplimiento debe ser caso por caso, no general.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Para cumplir la meta a nivel nacional se necesitan recursos y gente para inspección, así como capacitar de manera eficaz a profesionistas (aduanas, peritos, etc.).
- Construcción de indicadores.
- Responsabilizar a los infractores/promotores de la introducción de EEI
- El cumplimiento debe ser caso por caso, no general.
- Desarrollar mecanismos efectivos de detección y control de especies invasoras y fortalecer las medidas de inspección y vigilancia.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Cambios de enfoque:
 - La idea principal es “reducir” y no “controlar las vías”
 - “Contar con medidas preventivas y de control”
 - Introducción intencional/no intencional en actividades humanas
- Erradicar, controlar y reducir son procesos distintos.
- Considerar todo el territorio, no sólo sitios prioritarios y definir éstos.
- El porcentaje no es claro ni garantiza el cumplimiento de la meta; aumentar reducción al 80% en nuevas introducciones.
- Aprovechar dichas especies para generar un retorno de inversión para su control y erradicación promoviendo la participación de actores locales para generar indicadores confiables.

Meta 4 mesa 2

Fortalezas Meta 4 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Algunos gobiernos estatales están creando leyes que reducen el uso de plásticos.
2. Proyecto GIZ para atender la contaminación de la tierra al mar.
3. Reducir la contaminación por exceso de biocidas.
4. Reconocimiento del problema.

5. Existe de inicio un % inicial “por lo menos”.
6. La reducción del 50% de contaminación por plásticos es alcanzable, vía la nueva economía de plástico.
7. Indica que el % es solo un mínimo.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se considera la importancia del reconocimiento del problema.
- Los porcentajes marcados son alcanzables.

Debilidades Meta 4 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Falta señalar residuos industriales.
2. ¿Cuál es el nivel de contaminación actual de estas fuentes?
3. No se entiende “y otras fuentes” cuando está hablando de contaminantes.
4. Falta de una línea base (referencia) Ej. Reducir respecto a ... x año x periodo.
5. Para México sería muy difícil respetar esta meta porque no tiene línea base.
6. ¡Que limiten! A transnacionales el enviar en plástico.
7. Capacidad de los Estados para llevar a la operación esta meta.
8. Alinear la política ambiental entre SEMARNAT Y SEDER (Programa Sembrando Vida)
9. Su debilidad es que no hay dependencia u organismo que imponga sanciones a quien contamine.
10. No protege los derechos de producción tradicional de los pueblos indígenas.
11. Que se lleve la vigilancia a las industrias que las producen
12. “Otras fuentes” queda muy ambiguo, falta especificar al menos los más relevantes por ej, industriales.
13. Ambigüedad en definición de “otras fuentes”.
14. Son muchas fuentes diferentes de contaminación con líneas base indicadores, medidas, etc. Muy grandes
15. Poca claridad en la clasificación de los contaminantes. Hay otros tipos por ej. Ruido que afecta a aves.
16. ¿Cuáles serían las otras fuentes? Se requiere definir claramente qué se cuantificará
17. Generación, regulación sobre fertilizantes y pesticidas
18. Vincular con conectividad ecohidrológica para prevenir la diseminación de estos contaminantes.
19. ¿En qué mejora lo dicho en Aichi 8? Falta el por qué mejoramiento de funciones ecosistémicos.
20. La meta parece inalcanzable dado el % de pobreza extrema en el mundo.
21. Establecer metas sin punto de partida ni diagnóstico le resta credibilidad (50%).

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Ambigüedad en definición de “otras fuentes”
- Poca claridad en la clasificación de los contaminantes
- Se percibe restrictiva la meta, podrían incluirse más opciones agroecológicas.
- Hablar de prevención y hacer agrupación de niveles de toxicidad

Oportunidades Meta 4 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Brindar mayor información en “otras fuentes” tipo nota al pie Ej. Consultar documentos CDB.
2. Se debe identificar “otras fuentes”.
3. Alineación de programas públicos y subsidios para evitar incentivos a producción de biocidas.
4. Modificar los códigos y convenios sobre plaguicidas tomando en cuenta los derechos de los pueblos indígenas.
5. Dar educación ambiental a distintos sectores de la población para lograrlo.
6. Falta mencionar qué actores sociales deben llevar a cabo esta reducción (p ej. Industria).
7. Promover incentivos fiscales para las buenas prácticas.
8. Que no sólo se enfoque a la reducción sino también a reducir el empleo de estos contaminantes.
9. Incluir el concepto de economía circular.
10. La dejaría en contaminación y especificar qué en indicadores.
11. Eliminar la palabra exceso.
12. Afinar indicador ¿qué es exceso? Complementar con reducción con límites de “exceso”.
13. No es claro si son ecosistemas terrestres, marinos o todos.
14. Incluir obligaciones del sector privado (legales).
15. Incluir cuestionamientos al modelo Producción/consumo para incluir soluciones “antes de la tubería”.
16. Dividir las fuentes de contaminantes.
17. Debería de ser más específico, eso daría mayor fortaleza a la meta.
18. Priorización por toxicidad, implementos en los ecosistemas.
19. Incluir sustancias sintéticas.
20. Es importante anexar otros residuos (colillas de cigarrillos, arillos de latas se encuentran en exceso en las playas).
21. Prohibir el uso de biocidas prohibidos en los países de origen en los países de importación.
22. Dejar las distintas fuentes en una sola meta, pero tener un indicador para cada fuente (se miden diferente).
23. Incluir: “para la transición de prácticas tradicionales y agroecológicas que protejan los bienes ambientales.

<p>24. Apoyar la transición a agricultura orgánica (hoy tan acosada de requisitos).</p> <p>25. Los desechos plásticos podrían atenderse mejor desde la producción, no el consumo ni el desecho.</p> <p>26. Utilizar estudios de límites planetarios (i.e. Rockstrom) para definir porcentajes.</p> <p>27. Promover prácticas agroecológicas para prevenir esa contaminación.</p> <p>28. Adicionar en el párrafo el beneficio de esta reducción.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la palabra exceso. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta mencionar qué actores sociales deben llevar a cabo esta reducción. • No es claro si son ecosistemas terrestres, marinos o todos. • Incluir obligaciones del sector privado • Debería de ser más específico, eso daría mayor fortaleza a la meta. • Incluir sustancias sintéticas.

<p>Meta 4 mesa 6</p>
<p>Fortalezas Meta 4 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Es numérica y medible. 2. El porcentaje motiva a cumplir la meta. 3. Implemento de incentivos para el desarrollo de tecnologías mejores. 4. Incluye el manejo de plásticos. 5. Da la posibilidad de incluir a la población con participación social.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una meta medible que motiva a ser cumplida. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentiva a desarrollar o mejorar tecnologías para la reducción/eliminación de desechos como el plástico. • Fomenta la participación social.
<p>Debilidades Meta 4 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hay desconocimiento de la línea base de cada componente. 2. En ocasiones no se cuenta con línea base (50% con respecto a qué). 3. No cuenta con año de parámetro (aclarar 2021 o ¿qué año?). 4. El porcentaje a alcanzar puede variar dependiendo del tipo de contaminante. 5. Falta decir la contaminación de qué (suelo, agua, aire o ecosistemas marinos y terrestres). 6. Ojalá el porcentaje fuera mayor a 50%.

7. Faltan programas y estrategias de comunicación para involucrar a todos los sectores.
8. Definir mayor responsabilidad (%) a sectores que contaminan más.
9. Se enfoca a la consecuencia y no a las fuentes de contaminación.
10. No sólo es exceso, cualquier cantidad afecta.
11. Asignación de financiamiento y uso eficiente para operar plantas de tratamiento de agua.
12. No identifica a fuentes críticas o sectores productivos contaminantes.
13. No sólo es reducir, es “evitar y controlar”
14. Los porcentajes meta deben ser específicos para cada contaminante.
15. La gestión de residuos sólidos es insuficiente.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- No sólo debe decir “reducir” sino que debería incluir “evitar y controlar”. El porcentaje debería indicar cuál es su línea base (especificar con respecto a qué, por ejemplo, considerar un determinado año como base).
- No debería usarse la palabra “exceso”, ya que hay cantidades que quizá no se consideran un exceso y aun así afectan el medio ambiente.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Es muy general cuando se refiere a “otras fuentes”, es importante identificar todos los tipos de contaminantes, así como el tipo de contaminación, y con base en ello definir una línea base y porcentajes a alcanzar.
- Faltan programas de reducción de producción de contaminantes y estrategias de comunicación para involucrar a todos los sectores productivos. Así como la definición de responsabilidad acorde con el nivel de contaminantes que genera cada sector productivo.
- Es importante contar con infraestructura (como plantas de tratamiento de agua) y con una gestión adecuada para el control de residuos sólidos.

Oportunidades Meta 4 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Reducir más del 50%.
2. Definir medios y cómo.
3. Definir el tipo de contaminación.
4. Desglosar meta según tipo de contaminación (aire, agua, suelo).
5. Además de los desechos plásticos incluir “microplásticos”.
6. Mencionar en orden contaminantes con mayor impacto a la biodiversidad.
7. Es necesario precisar la redacción, en vez de otras fuentes poner otros contaminantes.
8. Que la meta también incluya al mal manejo, almacenamiento y disposición final.
9. Sanciones severas o clausuras de empresas contaminantes.
10. Incluir que quien contamina pague.
11. Poner impuestos por su uso y usarlos para mitigación.

12. Ampliar la meta a todo el ciclo de vida de los contaminantes.
13. Construir normativas en torno a las nuevas “alternativas biodegradables” (greenwash).
14. Agregar a redacción: mediante instrumentos fiscales, de política de fomento y normativas.
15. 50% si México destina recursos económicos específicos, sino el 30% o menos.
16. Impulsar el establecimiento de las líneas base y consolidar una red de monitoreo integral.
17. Incluir dentro de la meta a los principales sectores responsables: Agropecuario, industria de hidrocarburos, plásticos, etc.
18. Agregar efectos nocivos del drenaje de hoteles en ecosistemas marinos.
19. Evaluar los clusters de los productos actuales y los deseables.
20. Separar las metas por tipo de contaminante en incisos.
21. Promover mayor regulación de vertederos al océano.
22. Y otras fuentes...incentivando el uso sostenible de los residuos y la adopción de nuevas tecnologías.
23. Fomentar el uso de productos amigables con el entorno natural.
24. Cambiar los hábitos de consumo mediante la generación de materiales biodegradables.
25. Agregar: mediante la reducción de su fabricación, uso y disposición final.
26. Oportunidad para abordar la prohibición de desechos no reciclables.
27. La meta puede dar pie a la implementación de un plan nacional de transición hacia productos alternativos amigables con el ambiente.
28. Regular el uso de cremas y productos de belleza cuando se visiten arrecifes de coral.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Incluir la palabra “microplásticos”.
- Cambiar otros “contaminantes” por “otras fuentes”.
- Se le puede agregar “mediante la reducción de su fabricación, uso y disposición final”.
- Agregar a redacción “mediante instrumentos fiscales, de política de fomento y normativas”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Desglosar la meta de acuerdo con el tipo de contaminación, si se refiere al aire, agua, suelo o algún ecosistema en particular. Y el porcentaje definirlo con base en el tipo de contaminación y el contaminante, así como el impacto a la biodiversidad.
- Reforzar instrumentos normativos, sobre todo para mejorar y regular el manejo de residuos, y promover la adopción de nuevos hábitos de consumo.
- Que incluya instrumentos económicos impuestos (el que contamina paga) y que estipule que la recaudación se use para mitigación y compensación ambiental, incluso que haya sanciones severas como cese de actividades.

- Puede haber un mayor involucramiento de los sectores productivos, también se pueden incluir mecanismos o estrategias que pueden permitir disminuir la contaminación (planes de manejo, impuestos, etc.).
- Se debe impulsar la adopción de nuevas tecnologías para mejorar el manejo de residuos.

Meta 5 mesa 2

Fortalezas Meta 5 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. México tiene buenos esquemas de aprovechamiento para algunas especies.
2. Implementación de CITES.
3. El gobierno de México tiene experiencia documentada sobre el tema.
4. La existencia de UMAs.
5. Existen las instituciones de gobierno que atienden el tema.
6. Existe la legislación para atender el tema.
7. Garantizar el manejo sostenible de los elementos de la meta

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta incluye garantizar el manejo sostenible.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- A nivel nacional se cuenta con experiencia y esquemas de aprovechamiento de especies silvestres, incluyendo la adhesión a la CITES.

Debilidades Meta 5 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. La redacción es confusa. Se presta a entender que lo necesario es modificar el marco legal para avala ciertas prácticas.
2. La meta deberá de incluir un punto medio a 2025 por la urgencia que representa
3. Es una meta muy delicada no existe un mecanismo hasta ahorita que logre dar esa garantía.
4. Totalmente imprecisa ¿Toda recolección, comercio y utilización será legal? Es susceptible a múltiples interpretaciones.
5. Falta aclarar o definir "legal".
6. Separar /quitar "sea legal" (se interpreta erróneamente).
7. Falta línea base para determinar los niveles insostenibles actuales.
8. Se requiere una línea base parar determinar los "niveles sostenibles".
9. ¿qué son niveles sostenibles?
10. La participación del crimen organizado en el tráfico de especies.
11. No señala en ¿cómo se va a garantizar?
12. Aclarar que se realice de manera legal para evitar que se entienda como un simple acto de legalizar el uso.
13. Replantear la meta el uso y cosecha ya es legal en UMA.

14. No hay claridad en mecanismos ni actores involucrados ¿sólo es sobre CITES?
15. Aclarar que se habla de especies incluidas en convención sobre comercio Internacional de Especies (CITES) Apéndice II.
16. No se establece una línea base ni un KPI (Key performance Indicator) de alcance.
17. Puede ser un arma de doble filo y quizá esta meta pueda llevar a una explotación o mal utilización de especies.
18. Que no se lleva la vigilancia para no extracción de especies.
19. En interpretación de lenguaje sostenibles diferente a sustentable.
20. Incluir “a través de los medios de implementación” o hacer vínculo al ¿cómo?
21. Trazabilidad a lo largo de la cadena comercial.
22. Se requerirían de instituciones sólidas y mecanismos legales para garantizar el uso sostenible y no los tenemos.
23. Marcos jurídicos nacionales restrictivos.
24. PROFEPA debilitada (presupuesto y capacidad de acción).
25. Existe incongruencia de PROFEPA en cinegética y conservación
26. Falta fortalecer la inspección y la vigilancia mundial.
27. El riesgo de desmantelamiento de las instituciones federales que tienen la competencia.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La traducción no es adecuada no es recolección es cosecha.
- En la traducción cambiar utilización por uso
- La redacción es confusa.
- En interpretación de lenguaje sostenibles desigual a sustentable.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Totalmente imprecisa.
- Es susceptible a múltiples interpretaciones.
- Falta aclarar o definir “legal”.
- Hay que aclarar que se realice de manera legal para evitar que se entienda como un simple acto de legalizar el uso.

Oportunidades **Meta 5 mesa 2** (aportaciones de los participantes)

1. Uso de estrategias de educación ambiental principalmente a consumidores de especies.
2. Las personas conozcan los instrumentos legales de su comunidad para denunciar.
3. En el comercio las empresas deben garantizar la protección de los derechos humanos
4. Cambiar el verbo garantizar por otro más alcanzable.
5. Proteger a las personas defensoras de los recursos naturales (como señala el acuerdo de Escazo).
6. Adicionar un “para” al final , considerando beneficios
7. Incluir que sea igualitaria

8. Debe ser solución integral, que incluya leyes, instituciones, UMAs, legislación, tradición, sociedad
9. Garantizar para el 2030 un marco normativo que regule el aprovechamiento sostenible.
10. Incorporar las prácticas y visiones de los pueblos indígenas.
11. Incorporar el principio de equidad intergeneracional.
12. Identificar los usos de los pueblos originarios y comunidades rurales.
13. La meta debe incluir la coordinación con otros países para atacar al crimen organizado que trafica especies.
14. Uso de tecnología Block Chain.
15. Definir niveles /límites para cada sub meta: recolectar comercio y uso.
16. Incluir al final “en estrecha coordinación con CITES”.
17. Todo lo comercializado en el margen de CITES es legal y en niveles sustentables, pero ¿qué pasa con lo que está fuera?
18. Plantear el uso sustentable expresamente como un mecanismo para involucrar a la población en la conservación.
19. Adecuar los marcos regulatorios sobre vida silvestre (tiene que ser una sub meta).
20. Remover “Sea legal” agregar “de manera que asegura la sobrevivencia de las especies a largo plazo”
21. Difundir casos de éxito.
22. Certificación de mercados legales de comercio.
23. Incluir: Eliminar la sobre regulación para evitar el aprovechamiento ilegal.
24. Que se menos restrictivas a las UMAs intensivas la limitación de especie.
25. Diferenciar del objetivo 7 que también trata sobre uso sostenible de especies silvestres.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Remover “Sea legal” agregar “de manera que asegura la sobrevivencia de las especies a largo plazo”

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Cambiar el verbo garantizar por otro más alcanzable.
- Diferenciar del objetivo 7 que también trata sobre uso sostenible de especies silvestres.

Meta 5 mesa 6

Fortalezas Meta 5 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. De acuerdo con que el aprovechamiento sea en niveles sostenibles.
2. Detona que México aplique eficientemente su marco legal.
3. Alineada con los buenos deseos de la agenda.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Apoya que el aprovechamiento se realice de manera sostenible.

Debilidades Meta 5 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. “Utilización legal” no necesariamente es “sostenible”.
2. Es importante tener una meta medible y cuantificable.
3. No se tiene conocimiento para evaluar el cumplimiento de esta meta.
4. Incluir dentro de especies silvestres, continentales y oceánicas.
5. Esta meta es imposible de cumplir “garantizar”. Debe ser una meta realista.
6. Fortalecer la normatividad vigente.
7. Considero necesario incluir en la meta un avance en la comprensión social sobre el valor ambiental de las especies silvestres.
8. Difícil lograrlo a nivel nacional por falta de recursos, personal y legislación.
9. No contempla el aprovechamiento con fines de subsistencia.
10. Considera la pertinencia de que los aprovechamientos sean a partir de estudios de disponibilidad y abundancia.
11. Es un riesgo alto para especies en peligro.
12. Indicar poco claro para su evaluación.
13. Es necesario tener una lista de especies aprovechables y niveles de aprovechamiento en marco legal.
14. No queda clara la amenaza a atender.
15. No define para qué se va a utilizar

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es importante tener una meta medible y cuantificable.
- Incluir dentro de especies silvestres, continentales y oceánicas.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Debe contemplar planes de aprovechamiento con información técnica.
- Es importante educar e informar a la sociedad sobre el valor de las especies.
- Contar con listas de especies en riesgo y niveles de aprovechamiento dentro del marco legal.
- Debe abordar el aprovechamiento con fines de subsistencia.
- La implementación de la meta en México se complica porque tiene un marco legal débil (aplicación de la ley), personal y de recursos.

Oportunidades Meta 5 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Utilizar “uso y aprovechamiento” y no recolección, comercio y utilización.
2. Armonizar con términos que usa el Convenio de Diversidad Biológica.
3. Poner primero “niveles sostenibles” y después “legal”.
4. Enfatizar en especies prioritarias.
5. Considerar/excluir los aspectos culturales.

6. Fortalecer las capacidades técnicas.
7. Involucrar un programa de difusión a la ciudadanía.
8. Aumentar x% la cantidad de especies aprovechadas y comercializadas sustentablemente.
9. Diferenciar el fortalecimiento del marco legal con el fortalecimiento del manejo de la biodiversidad.
10. Involucra acciones de vigilancia que no todos los países pueden garantizar.
11. Considera estímulos para el aprovechamiento sustentable.
12. Sostenibles... “incentivando su conservación y la generación de programas de manejo”.
13. Tomar en cuenta sistemas de trazabilidad.
14. Promover sinergias con CITES.
15. Considerar a “niveles regenerativos”, más allá de “sostenibles”.
16. En lugar de garantizar uso sostenible de especies, incentivar fuertemente otro tipo de actividad con menor impacto ambiental.
17. Fortalecer la inspección y vigilancia (presupuesto).
18. Agregar: “Especies silvestres fuera de alguna categoría de riesgo”.
19. Asegurar que las especies silvestres cumplan su función ecológica.
20. Considerar estudios poblacionales de especies.
21. Promover mejores prácticas en las UMA establecidas y promover nuevas.
22. Restringir los “usos legales”, no porque sea legal es bueno.
23. Cambiar recolección por aprovechamiento y agregar la repartición justa.
24. Oportunidad para definir fines del uso legal de especies.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Primero debe ir “niveles sostenibles” y después “legal” (sostenible antes que legal, porque hay países con legislación muy débil).
- Armonizar el lenguaje con los términos que utiliza el Convenio de Diversidad Biológica.
- Incluir la palabra “aprovechamiento” en vez de “recolección” e incluir la repartición justa y equitativa.
- Modificar la redacción de la meta por “Aumentar x% la cantidad de especies aprovechadas y comercializadas sustentablemente”.
- Incluir después de “sostenibles”, “incentivando su conservación y la generación de programas de manejo”.
- Cambiar “niveles sostenibles” por “niveles regenerativos”.
- Agregar: “Especies silvestres fuera de alguna categoría de riesgo”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Habría que poner énfasis en la protección de especies prioritarias.
- Es importante fortalecer las capacidades técnicas, el marco legal y la implementación de la ley (vigilancia). Considerando, que no todos los países tienen la misma capacidad, legislación, ni recursos para garantizar el cumplimiento de esta meta.
- Puede favorecer un sistema de trazabilidad.

- Puede incentivar otras actividades de menor impacto ambiental más que garantizar el uso sostenible de especies silvestres.
- Puede promover que los planes de manejo se basen en estudios poblacionales, aseguren tasas de aprovechamiento sostenibles que permitan a las especies silvestres seguir cumpliendo con su función ecológica dentro del ecosistema.
- Promover sinergias con CITES.

Meta 6 mesa 2

Fortalezas Meta 6 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. El término complementario es positivo pues no carga toda la responsabilidad de reducción de emisiones en las soluciones naturales.
2. Vincula la reducción de emisiones con la seguridad alimentaria.
3. Apoyo comunidades y pueblo Indígenas que habitan áreas selvas y bosques.
4. Refleja la relación entre biodiversidad y cambio climático.
5. Positivo vincular la protección de la naturaleza con la atención al cambio climático.
6. Que bien que se traten los temas juntos y se reconozca el valor de la biodiversidad para enfrentar el cambio climático
7. Impulsar las medidas locales a nuestros alimentos orgánicos desde las escuelas primarias
8. Reconocimiento del vínculo del cumplimiento del CDB con el combate al cambio climático

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Refleja la relación entre biodiversidad y cambio climático

Debilidades Meta 6 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Cambio climático, diversidad biológica, seguridad alimentaria son temas distintos.
2. Se requiere separar la adaptación al cambio climático en un objetivo y la mitigación en otro objetivo.
3. Esta muy enfocada en cambio climático y habla de muchos conceptos adaptación, mitigación, riesgo de desastres, diversidad biológica y seguridad alimentaria.
4. Al integrar seguridad alimentaria se inserta un peso que va a priorizarse sobre la naturaleza.
5. Incluir seguridad alimentaria complica la medición mezcla elementos más allá del CDB.
6. 30% en 10 años es poco ambicioso.
7. Es una meta ambiciosa en cuanto a reducción de emisiones.

<p>8. Cómo contabilizar las contribuciones de mitigación para el reporte de las contribuciones nacionalmente determinadas.</p> <p>9. No podemos llegar a compromisos del ámbito del Acuerdo de París.</p> <p>10. Comprometer XXX MT CO2 a través de soluciones basadas en la naturaleza es riesgoso.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Esta muy enfocada en cambio climático y habla de muchos conceptos adaptación, mitigación, riesgo de desastres, diversidad biológica y seguridad alimentaria. • Separar objetivos y temas (seguridad alimentaria). • Dividir la meta.
<p>Oportunidades Meta 6 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dividirla en varias metas 2. Separar el tema cambio climático/biodiversidad y cambio climático y seguridad alimentaria. 3. Eliminar referencia Acuerdo de Paris. 4. Incluir los elementos de la meta 6 como justificación y relevancia de las metas 1,2 y 4. 5. Redacción adaptación y mitigación al cambio climático. 6. Soluciones basadas además en usos exitosos tradicionales como de la agroecología 7. No conectar meta en % de reducción de emisiones sino en % de derechos de emisiones por sector 8. Desde inclusión niveles primarios hasta universidades. 9. Podría ser más efectivo determinar metas más específicas. 10. Quizá la meta debe enfocarse en fomentar soluciones basadas en la naturaleza y con ello se atiende cambio climático y biodiversidad. 11. Eliminar acuerdo de Paris y se agregue las sinergias con otros acuerdos institucionales. 12. Sistema alimentario involucra más a las reformas educativas a biodiversidad
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dividirla en varias metas. • Eliminar referencia Acuerdo de Paris.

Meta 6 mesa 6
Fortalezas Meta 6 mesa 6 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece una meta mínima. 2. Se vincula al cambio climático y la biodiversidad 3. La vulnerabilidad de la zona costera propicia el desarrollo de programas de protección civil. 4. Inclusión de “soluciones basadas en naturaleza”. 5. Considera el entorno a la Naturaleza por completo no sólo por sus “usos” o “beneficios a la biodiversidad”.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece una meta mínima. • Se vincula al cambio climático y la biodiversidad, tomando en cuenta soluciones basada en el entorno natural.
Debilidades Meta 6 mesa 6 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar enfoque de adaptación basado en ecosistemas. 2. Estar en concordancia con el Convenio de Cambio Climático. 3. Difícil medir impacto negativo en diversidad biológica y seguridad alimentaria. 4. Falta de recursos a proyectos de mitigación. 5. Poco reconocimiento a modelos de adaptación desde experiencias en el territorio. 6. Esta meta sale del ámbito de los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica. 7. Complicado medir la reducción de CO2 en ecosistemas (como en los bosques). 8. 30% es insuficiente. 9. Adaptación antes de mitigación es pesimista. 10. La redacción es muy paternalista de cambio climático hacia biodiversidad. 11. Mezcla adaptación, mitigación y resiliencia en una sola meta. 12. La redacción de la meta 6 no es clara, mezcla cumplimientos y conceptos. 13. Falta la inclusión de cambio de hábitos de consumo. 14. Añadir el concepto de “socio-ecosistema”. 15. Que la meta está en Toneladas de CO2, eso no contabiliza adaptación que es el link entre Biodiversidad y Cambio Climático.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe estar acorde con el Convenio de Cambio Climático. • Modificar el orden y mencionar “mitigación” antes de “adaptación”. • La redacción es muy paternalista de cambio climático hacia biodiversidad.

- La redacción de la meta 6 no es clara, mezcla cumplimientos y conceptos.
- Falta la inclusión de cambio de hábitos de consumo.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Difícil medir impacto negativo en diversidad biológica y seguridad alimentaria.
- Hay una falta de recursos para proyectos de mitigación.
- Poco reconocimiento a modelos de adaptación desde experiencias en el territorio.
- Esta meta sale del ámbito de los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica.
- En la práctica, es complicado medir la reducción de CO2 en ecosistemas (como en los bosques), existen métodos, pero resultan costosos y poco prácticos.

Oportunidades Meta 6 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Acotar la meta y que sea más clara y directa.
2. Integrar la aportación de los servicios ecosistémicos a la mitigación.
3. La sección de adaptación, considerar: a) reducción de riesgos de desastre por amenazas climáticas, b) seguridad alimentaria, c) aumento de resiliencia de los ecosistemas y d) fortalecimiento de las capacidades de las comunidades.
4. Para mitigación: incluir la restauración de ecosistemas, en especial de carbono azul, la conservación de masas forestales y suelos, la prevención de incendios forestales, la reducción de gases de efecto invernadero de sectores como agropecuario.
5. Incluir... A través de medidas de adaptación, evitando impactos negativos.
6. Separar la meta en dos secciones: Adaptación y mitigación.
7. Desglosar en incisos lo que corresponde a cada sector para reducir sus emisiones; internalizar los costos a quienes generan emisiones.
8. Fomentar la realización de evaluaciones de riesgo a nivel subnacional, así como planes de acción.
9. Las soluciones también pueden ser basadas en comunidades.
10. Agregar conceptos de "ecosistemas saludables" y "sumideros de carbono".
11. Determinar el volumen de CO2 desde la deforestación para identificar el impacto.
12. Priorizar los esquemas de conservación deben ser *In situ*.
13. Vincular con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y sus actualizaciones.
14. No sólo es reducir emisiones, ya que es necesario captar emisiones. Mencionar dicha importancia.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Acotar la meta para que sea más clara y directa.

- Integrar la aportación de los servicios ecosistémicos a la mitigación.
- Se propuso la siguiente redacción: Contribuir a la adaptación al cambio climático y su mitigación y a la reducción del riesgo de desastres a través de medidas de adaptación, evitando impactos negativos.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Separar la meta en dos secciones: Adaptación y mitigación: La sección de adaptación, considerar: a) reducción de riesgos de desastre por amenazas climáticas, b) seguridad alimentaria, c) aumento de resiliencia de los ecosistemas y d) fortalecimiento de las capacidades de las comunidades. Y en la sección de mitigación: incluir la restauración de ecosistemas, en especial de carbono azul, la conservación de masas forestales y suelos, la prevención de incendios forestales, la reducción de gases de efecto invernadero de sectores como agropecuario.
- Fomentar la realización de evaluaciones de riesgo a nivel subnacional, así como planes de acción.
- Las soluciones también pueden ser basadas en comunidades.
- Agregar conceptos de “ecosistemas saludables” y “sumideros de carbono”.
- Determinar el volumen de CO2 desde la deforestación para identificar el impacto.
- Priorizar los esquemas de conservación deben ser *In situ*.
- Vincular con las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y sus actualizaciones.
- No sólo es reducir emisiones, ya que es necesario captar emisiones, por lo que se debe resaltar su importancia.

Meta 7 mesa 3

Fortalezas Meta 7 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Pondera la mejora de bienestar para los más vulnerables.
2. Implementar el uso sostenible.
3. México cuenta con especies silvestres para agrobiodiversidad y amplio conocimiento tradicional de aprovechamiento de especies silvestres.
4. El enfoque en medios de vida y alimentación obliga a atender el problema actual de acceso para los más vulnerables.
5. Existe el marco jurídico nacional para llevar acabo la meta.
6. Muy adecuada la meta.
7. Incluir en la meta el uso sostenible de la vida silvestre y el bienestar de los humanos.
8. De acuerdo con mejorar la utilización sostenible de las especies silvestres.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- A nivel nacional se cuenta con un amplio conocimiento en el aprovechamiento de la vida silvestres
- El marco jurídico nacional permite desarrollar los medios para alcanzar la meta.
- El enfoque en medios de vida y alimentación obliga a atender el problema actual de acceso para los más vulnerables.

Debilidades Meta 7 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Garantiza la soberanía alimentaria.
2. No compete al CDB mejorar la nutrición y seguridad alimentaria (es del ámbito de la agenda 2030).
3. No menciona las especies en categoría de riesgo en la Norma Mexicana
4. Redacción confusa, se debe de tener cuidado en los conceptos de la oración (p.e. reducir los conflictos).
5. Vincula uso sostenible y conflictos.
6. No hay línea base sobre conflictos entre seres humanos y biodiversidad.
7. Eliminar “la cantidad de personas”, la meta es para toda la población.
8. No existen espacios para integrar el conocimiento tradicional de aprovechamiento en política pública.
9. No indica mecanismos de medición sobre conflictos.
10. No existe vigilancia en los permisos de aprovechamiento de las especies silvestres.
11. Separar claramente de la meta 5 (utilización de especies silvestres) y 17 (medios de vida y condiciones socioeconómicas).
12. Hay especies que necesariamente generan conflicto (las exóticas que tienen beneficios).
13. Riesgo de que se propague simplemente como uso, olvidando la sustentabilidad “en la práctica”.
14. Falta capacitar a las comunidades para aprovechar especies silvestres.
15. Existen problemas con la tenencia de la tierra.
16. La reducción de conflictos requiere una regulación territorial estricta por la competencia “por territorio”.
17. Está redactada en función de beneficios a la gente ¿cómo medimos uso sostenible?
18. Separar en otra meta “los conflictos, seres humanos y fauna y flora silvestre”.
19. Aclarar lo que significa el conflicto entre los seres humanos y la fauna y flora silvestre.
20. Cambiar “vulnerables” por “en situación de vulnerabilidad”.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta debe estar dirigida a toda la población, se sugiere eliminar la cantidad de personas.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Mejorar la seguridad alimentaria no es competencia del CDB.

- No hay línea base de conflictos entre seres humanos y biodiversidad.

Oportunidades Meta 7 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Incluir "salud" en dos sentidos relacionados con la biodiversidad: medicina tradicional y entorno sano.
2. Hablar de desnutrición, es más fácil de medir.
3. Sistematizar el conocimiento tradicional de las especies.
4. Visibilizar el valor intrínseco de la flora y la fauna silvestre.
5. Se necesita definir claramente a qué se hace referencia con "conflicto".
6. Incluir "buscando el fortalecimiento de sistemas de semillas resilientes"
7. Fusionar con meta 5.
8. Mejorar instrumentos de política pública (UMA, planes de manejo, etc.).
9. La educación para dar a conocer el valor de especies en las comunidades para su protección.
10. Adicionar especies acuáticas.
11. Mejor aprovechamiento sustentable de las especies terrestres y marinas.
12. Cambiar la palabra "reducir" por "minimizar".
13. ¿Cómo se medirá? Línea base de mecanismo de reporte (sobre conflictos).
14. Regular la tenencia de las tierras.
15. Ser más precisos en "vulnerables", ¿respecto a qué?
16. Refrasear la meta, de tal forma que las especies silvestres contribuyan a las mejoras señaladas.
17. Reducir los conflictos entre bienestar y conservación de la vida silvestre (propuesta redacción).
18. Gestión basada en el mejor conocimiento científico y usando el principio precautorio.
19. Sugerir integrar meta 7 con meta 5, bajo uso sustentable (integre comercio, aprovechamiento y reducción de conflictos humanos y fauna).
20. Es negativa la connotación de conflictos entre humanos y especies, reformular.
21. La palabra "conflicto" se debe sustituir, supone que humanos y fauna están al mismo nivel.
22. Incluir utilización sostenible y equitativa.
23. Incluir en granjas otras especies de fácil reproducción silvestre (armadillo).
24. Recomendación de redacción: "... y los medios de vida de las personas, especialmente los más vulnerables...".
25. No sólo uso sostenible sino el acceso y control a esos recursos, de los vulnerables.
26. No es reducir conflictos, es aprender a convivir con la naturaleza.
27. Definir el aporte subnacional pero desde las metas globales.
28. Evitar incluir dos metas en una (reducir conflictos es otra meta, esto genera confusión y otros problemas).
29. Cambiar "por reducir % de personas vulnerables".

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Incluir el término “salud”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se podría hablar de nutrición y lo haría más fácil de medir
- A nivel nacional se pueden mejorar los instrumentos de política pública como las UMA y los Planes de Manejo.

Meta7 mesa 7

Fortalezas Meta 7 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Me parece bien el vínculo entre uso sostenible y nutrición, seguridad alimentaria y medios de vida.
2. Tiene incidencia en la producción y el consumo.
3. Me parece bien el énfasis en las personas más vulnerables.
4. Es incluyente, respeta la esencia del instrumento y define metas evaluables.
5. Respeta usos y costumbres.
6. Promueve la protección a la agrobiodiversidad.
7. Da a conocer especies que habitan en México y los habitantes las aprendan a cuidar
8. La UMAS van en aumento y posibilitan una mayor regulación.
9. Disminuye importación al aprovechar especies nacionales y de uso o conocimiento común.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es incluyente, respeta la esencia del instrumento y define metas evaluables.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Pertinente el vínculo entre uso sostenible y nutrición, seguridad alimentaria y medios de vida.
- Tiene incidencia en la producción y el consumo.
- Promueve la protección a la agrobiodiversidad.

Debilidades Meta 7 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Faltan los beneficios no tangibles.
2. No es clara la última parte de la meta sobre conflictos.
3. No se entiende el vínculo entre uso y conflictos.
4. “Conflictos” es ambiguo.
5. “Conflictos” genera confusión”, es más una amenaza.
6. Poco clara en cuanto al vínculo con nutrición (de quién o qué).
7. El término especies silvestres puede ser muy acotado.
8. El indicador de millones de personas no creo que sea el indicado.

<ol style="list-style-type: none"> 9. No existe un apoyo legislativo “real” que apoye tal sostenibilidad en México. 10. Planes de ordenamiento territorial que no conservan zonas silvestres. 11. No utilizar Mejorar, podría ser Generar. 12. Sólo se habla de “seguridad” alimentaria. 13. Muy enfocado a servicios ecosistémicos de provisión. 14. No considera Hábitat. 15. Parece “Revolución-Verde” Re-loaded. 16. La primera parte es parecida a la meta 5. No queda clara la diferencia y cómo se medirían. 17. Mejorar utilización sostenible es reducido ¿qué pasa con los sitios donde no hay manejo sostenible? 18. No se ven reflejados sitios/países donde no hay manejo sostenible. 19. Hay 2 metas en 1 : utilización para la seguridad alimentaria y evitar conflictos. 20. Considera 1 indicador para 2 metas diferentes. 21. Espacios costero-marinos no considerados. 22. Se requiere mejorar el seguimiento a las UMAS. 23. El manejo de la agrobiodiversidad depende solo del esquema de uso del recurso genético. 24. Incrementar % de especies silvestres sujetas a un uso/manejo sostenible.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es confusa, especialmente en la parte de “conflictos”. • La primera parte es parecida a la meta 5. No queda clara la diferencia y cómo se medirían. • El término especies silvestres causa confusión y controversia. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se entiende el vínculo entre uso y conflictos. • El indicador de millones de personas no es el indicado. • Muy enfocado a servicios ecosistémicos de provisión. • No considera Hábitat. • Mejorar utilización sostenible es reducido. No se ven reflejados sitios/países donde no hay manejo sostenible. • Hay 2 metas en 1 : utilización para 34 seguridad alimentaria y evitar conflictos. • Considera 1 indicador para 2 metas diferentes. El indicador de millones de personas no es el indicado. • Los espacios costero-marinos no están considerados.
<p>Oportunidades Meta 7 mesa 7 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Añadir: identidad y cohesión social a los beneficios. 2. Además de “medios de vida” incluir “valores culturales”. 3. Añadir: Reducir inequidades en acceso, beneficios y costos. 4. Incrementar la regeneración de especies de flora y fauna. 5. Establecer un número base en el % de la meta. 6. % de personas.

7. Utilizar el término “Minimizar el impacto” en vez de “Conflicto”.
8. Vincular a los pueblos para conocer, usar y aprovechar lo que está a su alcance.
9. Añadir algo sobre el rol de poblaciones indígenas y campesinas.
10. Considerar a los métodos de agricultura tradicional.
11. Incluir conocimientos ancestrales.
12. ... y reducir “la expansión de la frontera agropecuaria y urbana en”...
13. Orientar los planes y programas de gobierno a proyectos sostenibles.
14. Ligar la meta 7 con la meta 5.
15. Enfocar la meta en el fortalecimiento/creación de mecanismos para el aprovechamiento sostenible.
16. Añadir: Agrobiodiversidad después de especies silvestres.
17. Añadir: “Soberanía alimentaria”.
18. Quitar de la redacción “...y reducir los conflictos entre los seres humanos y la flora y fauna silvestre”.
19. Conflicto humano-vida silvestre (en lugar de “entre los seres humanos...”).
20. Cambiar “especies silvestres” por “especies nativas”.
21. Que se considere las categorías de Protección de las especies.
22. Agregar a la redacción de la meta 7 al final: en base a censos poblacionales de especies de flora y fauna nativas y la legislación vigente.
23. La utilización sólo se debe dar bajo esquemas de aprovechamiento legales y controlados.
24. Quitar para 2030.
25. Incluir en la redacción que esto no incluye especies en peligro.
26. Delimitar bien los usos sostenibles.
27. Que se permita el uso de biotecnología para aprovechar las especies silvestres.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Establecer un número base en el porcentaje de la meta.
- Ligar la meta 7 con la meta 5.
- Se debe poner “Conflicto humano-vida silvestre” en lugar de “entre los seres humanos...” (Es un problema de mala traducción del término en inglés).
- Agregar a la redacción de la meta 7 al final: en base a censos poblacionales de especies de flora y fauna nativas y la legislación vigente.
- La utilización sólo se debe dar bajo esquemas de aprovechamiento legales y controlados.
- Añadir identidad y cohesión social a los beneficios.
- Además de “medios de vida” incluir “valores culturales”.
- Añadir reducir inequidades en acceso, beneficios y costos.
- Orientar los planes y programas de gobierno a proyectos sostenibles.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incrementar la regeneración de especies de flora y fauna.

- Vincular a los pueblos para conocer, usar y aprovechar lo que está a su alcance.
- Considerar los métodos de agricultura tradicional y los conocimientos ancestrales.
- Enfocar la meta en el fortalecimiento y la creación de mecanismos para el aprovechamiento sostenible.
- Incluir el concepto de Soberanía alimentaria.
- Se deben considerar las especies dentro de laguna categorías de riesgo.
- Se deben delimitar bien los usos sostenibles.

Meta 8 mesa 3

Fortalezas Meta 8 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Incluye la integración de la biodiversidad en los sistemas productivos.
2. Considera que los ecosistemas agrícolas tienen un fuerte impacto en la biodiversidad.
3. Considera que el aprovechamiento y productividad son mejores conservando la biodiversidad.
4. México es líder en conocimiento agroecológico tradicional
5. La existencia de autoridades nacionales que regulan la actividad.
6. México está entre los primeros tres países de pequeños productores orgánicos.
7. México tiene la carrera de Agroecología en su universidad agrícola más grande (Chapingo).

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico
 - La meta incluye el concepto de integración de la biodiversidad en los sistemas productivos.
 - A nivel nacional somos líderes en conocimiento agroecológico, tradiciones y de pequeños productores orgánicos.

Debilidades Meta 8 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Productividad no siempre incluye rentabilidad.
2. Falta incluir una medida de mejora de la sostenibilidad.
3. No incluye la parte marina y dulceacuícola.
4. No solo enfocar en productividad sino a uso comunitario.
5. Definir qué es “carencia de productividad” o cambiar el término “carencia”.
6. Uso de dos verbos que no corresponden (conservar y mejorar).
7. Puede redactarse como: “...conservar y cuidar la utilización sostenible...”
8. La agricultura intensiva tiene grandes apoyos y la orgánica debe cumplir muchos requisitos.
9. Falta mejorar gobernanza para el cambio de uso de suelo.
10. No solamente se debe conservar para mejorar la productividad, ésta se beneficia de ecosistemas sanos.

11. Existen grandes subsidios con un objetivo contrario (p.e. Sembrando vida).
12. Se debe vincular con organismos o instituciones del sector agrícola para aterrizar la meta.
13. Visión productivista de la biodiversidad, a veces sólo se requieren ecosistemas sanos.
14. Definir qué es carencia de productividad o en su caso, cambiar el término carencia.
15. Importante evaluar el % estimado de cumplimiento.
16. Falta de coordinación entre las instituciones encargadas de la regulación.
17. En México la agricultura casi siempre son monocultivos.
18. ¿Qué son las carencias de productividad?
19. La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, requiere incluir la biodiversidad en la agricultura, la ganadería y la pesca.
20. Esta meta no es específica, abarca o pretende abarcar demasiado.
21. Programas de gobierno con metas opuestas operan en el mismo territorio.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Se debe definir “carencia de productividad”, o cambiar el término “carencia”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- La agricultura orgánica debe cumplir muchos requisitos.
- La productividad se beneficia de ecosistemas sanos.
- Persisten los incentivos perversos para la producción que no consideran el valor de la biodiversidad.
- Debe haber una vinculación y coordinación efectiva entre sectores para poder cumplir con la meta.

Oportunidades Meta 8 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Promoviendo la salud alimentaria y bienestar de la sociedad.
2. Incentivar prácticas sustentables en actividades de sector primario a través de programas públicos.
3. Recuperar técnicas tradicionales y fortalecer a los pequeños productores.
4. Construirse con perspectiva de género y derechos de las mujeres (establecer actores clave, las mujeres representan 70% de la fuerza agrícola).
5. Incorporar la participación intergeneracional y de género
6. Garantizar que los pueblos indígenas participen activamente.
7. Incluir ecosistemas acuáticos.
8. Cambiar “carencias” por “aumentar productividad”.
9. Incluir en la meta “proteger” (normatividad).
10. Incluir: “como la implementación de prácticas tradicionales y agroecológicas exitosas”.

<ol style="list-style-type: none"> 11. Fomentar diversidad genética y de especies productivas. 12. Agregar "...y fortalecer la producción de especies potencialmente útiles". 13. Revisar los conceptos: carencias de productividad y ecosistemas gestionados. 14. Eliminar "y otros ecosistemas gestionados". 15. Debería decir "en todos los ecosistemas posibles". 16. Debe especificar la productividad en términos económicos. 17. Conservar, mejorar, recuperar tierras abandonadas, por ejemplo. 18. Definir "otros ecosistemas gestionados". 19. Definir el término "producción" y "productividad". 20. Hacer una meta 20-30, mantener el verbo "mejorar" al inicio. 21. "... a fin de garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de tales sistemas, apoyando la productividad y redu..." 22. Sugiero revisar los conceptos incluidos en las metas. A veces parecen demasiados para ser monitoreados. 23. Educación ambiental a la población, para cambiar el estilo de consumo carnívoro por uno más sustentable. 24. Implementar el policultivo para mejorar el uso de suelo. 25. Recuperar técnicas tradicionales.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar "carencias" por "aumentar productividad". • Incluir: "como la implementación de prácticas tradicionales y agroecológicas exitosas". • Agregar "...y fortalecer la producción de especies potencialmente útiles". <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los conceptos: carencias de productividad y ecosistemas gestionados. • Fomentar diversidad genética y de especies productivas.

<p>Meta 8 mesa 7</p> <p>Fortalezas Meta 8 mesa 7 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado uso de productividad, sostenibilidad y resiliencia. 2. Puede potenciar una mayor participación social en el cumplimiento de la meta. <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuado uso de productividad, sostenibilidad y resiliencia. • Puede potenciar una mayor participación social en el cumplimiento de la meta. <p>Debilidades Meta 8 mesa 7 (aportaciones de los participantes)</p>
--

1. No sólo se trata de carencias en la productividad.
2. No son ecosistemas agrícolas, son socio ecosistemas.
3. No existe alineación entre programas actualmente en México.
4. “Conservar la utilización sostenible” no es claro.
5. Los ecosistemas “agrícolas” y “gestionados” no son acotaciones, hay que ampliar.
6. No hace énfasis en mares ni ríos de los cuales se obtienen medios de vida.
7. Falta: uso sostenible en bosques, ríos/lagos, costas, mares.
8. No considera a los productores en el “sistema”.
9. Falta incluir solución de problemas adversos en producción.
10. Utilización se define en otras metas: 5, 7...
11. No conserva los centros de origen de recursos alimenticios, principalmente en países megadiversos.
12. No se considera el uso ineficiente del agua en el campo.
13. No es claro el objetivo, si atender la necesidad de las personas o de la agroindustria.
14. Sólo toma en cuenta reducir las carencias de productividad y no aumentar la diversidad biológica (agroecología).
15. No se considera erradicar los estímulos perversos.
16. No considera la restauración de suelo, cuenca y en general ecosistemas.
17. No se considera el “aumentar la diversidad biológica” en sistemas.
18. El indicador no refleja o mide el alcance de la meta establecida.
19. No define de forma clara cuáles son las “carencias de productividad relacionadas”.
20. No incluye línea base.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- “Conservar la utilización sostenible” no es claro.
- Los ecosistemas “agrícolas” y “gestionados” no son acotaciones, hay que ampliar.
- No define de forma clara cuáles son las “carencias de productividad relacionadas”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- El énfasis no sólo debe ser en las carencias en la productividad.
- No son ecosistemas agrícolas. Son socioecosistemas.
- Falta el uso sostenible en bosques, ríos/lagos, costas, mares.
- No considera a los productores en el “sistema”.
- No conserva los centros de origen de recursos alimenticios, principalmente en países megadiversos.
- No se considera el uso ineficiente del agua en el campo.
- No es claro el objetivo de la meta, si atender la necesidad de las personas o de la agroindustria.
- No considera la restauración de suelo, cuenca y en general ecosistemas.
- El indicador no refleja o mide el alcance de la meta establecida.
- No incluye línea base.

Oportunidades Meta 8 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Fortalecer cadenas cortas de valor y consumo local.
2. Integrar el factor “cambio climático”.
3. Añadir (agrobiodiversidad) después de gestionados.
4. Añadir: sostener los medios de vida de los pequeños agricultores.
5. Añadir: Las carencias en cantidad y calidad de alimentos producidos.
6. Añadir: “Reparto de beneficios” después de sostenible.
7. Cambiar el orden entre ecosistemas agrícolas y ecosistemas gestionados.
8. Incluir conservación de diversidad genética.
9. Cambiar a: socioecosistemas agropecuarios.
10. El % de cumplimiento es muy ambicioso y se corre el riesgo de no alcanzarlo. Se debe cambiar el %.
11. Fortalecer las zonas periurbanas y dentro de las ciudades que todavía producen.
12. Además de mejorar la utilización sostenible “incrementar”.
13. Integrar el darle prioridad a que exista mayor diversidad biológica en sistemas.
14. Necesario considerar la reducción de desperdicio.
15. Añadir: “especialmente en los países centros de origen y diversificación”.
16. “aprovechamiento” en lugar de “utilización”.
17. Incluir las prácticas agroecológicas para lograr el mejoramiento y la conservación.
18. Focalizar a sostenibilidad en sistemas agrícolas con diversidad biológica.
19. Ordenar la política de subsidios al campo y a la pesca.
20. Considerar medidas de diversidad biológica además de la productividad para evaluar el cumplimiento de esta meta.
21. Fortalecer capacidades y estímulos al aprovechamiento agroecológico.
22. Apoyar la restauración suelo, cuenca, etc.
23. Considerar el conocimiento tradicional.
24. Cambiar la formación de profesionistas agropecuarios.
25. Adaptar los principios de permacultura en los sistemas de producción.
26. Conservar y promover uso sostenible.
27. Incluir agroecosistemas tradicionales.
28. Añadir: paisajes bioculturales.
29. Promover uso de parientes silvestres.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Añadir (agrobiodiversidad) después de gestionados.
- Añadir: Las carencias en cantidad y calidad de alimentos producidos.
- Añadir: “Reparto de beneficios” después de sostenible.
- Además de mejorar la utilización sostenible “incrementar”.
- “aprovechamiento” en lugar de “utilización”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Que la meta incluya el fortalecer cadenas cortas de valor y consumo local.
- Integrar el factor “cambio climático”.

- Debe considerar el sostener los medios de vida de los pequeños agricultores.
- Incluir las prácticas agroecológicas para lograr el mejoramiento y la conservación.
- Incluir conservación de diversidad genética.
- Usar el concepto de socioecosistemas agropecuarios.
- El porcentaje de cumplimiento es muy ambicioso y se corre el riesgo de no alcanzarlo. Se debe cambiar el porcentaje.
- Fortalecer las zonas periurbanas y dentro de las ciudades que todavía producen.
- Integrar el darle prioridad a que exista mayor diversidad biológica en sistemas.
- Necesario considerar la reducción de desperdicio.
- Ordenar la política de subsidios al campo y a la pesca.
- Considerar medidas de diversidad biológica además de la productividad para evaluar el cumplimiento de esta meta.
- Apoyar la restauración suelo, cuenca, etc.
- Considerar el conocimiento tradicional.
- Adaptar los principios de permacultura en los sistemas de producción.
- Añadir el concepto de paisajes bioculturales.

Meta 9 mesa 4

Fortalezas Meta 9 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Inclusión del concepto de soluciones basadas en la naturaleza.
2. Contribuye al cumplimiento del derecho humano al agua y el ODS 6.
3. Reconocimiento de manejo sostenido de ecosistemas para recarga de acuíferos.
4. Incluir que el concepto de DBN considera justicia social, ciencia y derechos humanos.
5. Visión holística de naturaleza en el rescate hídrico.
6. Soluciones basadas en la naturaleza.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Es necesario se defina qué beneficios abraza las soluciones basadas en la naturaleza y la visión que plantea esta meta para los distintos sectores de la sociedad, considerando justicia ciencia y derechos, así mismo se definan las estrategias para el XX número de personas.

Debilidades Meta 9 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Debilidades del enfoque, es utilitarista de la naturaleza.
2. Creación de mecanismos de regulación del uso de agroquímicos y cambio del uso de suelo.

3. Es inocente pensar que solamente soluciones biológicas incluyen limitar el acceso hídrico.
4. Distinguir “mujeres” principales proveedoras de agua en zonas rurales.
5. Suministro de agua limpia solamente limita el alcance de las soluciones basadas en la naturaleza.
6. Falta incluir el gasto ecológico para ecosistemas cuenca abajo.
7. No limitar soluciones basadas en la naturaleza.
8. No establece el ¿Quién? o ¿Para quién?
9. Incluir el concepto de manejo integrado de cuenca.
10. ¿Cómo se mediría esta meta?
11. Se acota al “suministro”.
12. No queda claro si la meta es sobre Salud y Bienestar Nutricional o agua.
13. No es claro que significa “mejorar” las soluciones basadas en la naturaleza, ni como se mide su impacto sobre el suministro de agua.
14. La métrica de XX millones de personas no vinculan con temas de pobreza, genero, vulnerabilidad, etc.
15. Uso irracional del recurso.
16. Definir las soluciones.
17. Es ambiguo el término “agua limpia”.
18. Cambiar mejorar por incrementar/ priorizar.
19. Esta meta está redactada de una manera ambigua.
20. Es muy general, ambigua y difusa.
21. El concepto de suministro es limitado usar el de acceso, especialmente mejor tratándose de soluciones basadas en la naturaleza.
22. Falta compartir la información de soluciones basadas de la naturaleza.
23. Falta señalar una línea base respecto al número de personas.
24. No solo es “mejorar”, sino implementar de manera más efectiva.
25. Es problemático poner como meta “x” millones de personas y no “proporcionalmente”.
26. Se están llevando actividades extractivas en las cuencas (mineras y tala de bosques).
27. Soluciones no solo basadas en la naturaleza, también en los derechos humanos.
28. Al limitar millones de personas no se atiende a los que sufren mayor vulnerabilidad.
29. Concesiones mínimas ponen en grave riesgo a zonas forestales y de reserva natural.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es importante que se señale una línea base, así como hacer referencia al “XX” número de personas tomando en cuenta aquellas que sufren mayor vulnerabilidad.
- Incluir temas de género, por ejemplo, se menciona a las mujeres como principales proveedoras de agua en comunidades.
- Incluir un marco conceptual que defina mecanismos y actores involucrados para “suministro de agua limpia”.

- La meta está redactada de manera ambigua y difusa en conceptos, no es claro si la meta prioriza “soluciones basadas en la naturaleza” o “suministro de agua limpia”.
- La redacción no señala hacia qué sector está dirigida, se recomienda que se incluya.
- Se sugiere que no se utilice la palabra “mejorar” sino, “implementar de manera más efectiva”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Nos se incluye el gasto ecológico referente a ecosistemas cuenca abajo.
- Implementar mecanismos de medición para soluciones basadas en la naturaleza.
- Que se incluyan las soluciones no basadas en la naturaleza.
- La meta debe incluir una visión tomando en cuenta las actividades extractivas en las cuencas (mineras y tala de bosques), así como un marco regulatorio específico a las concesiones, ya que ponen en grave riesgo a zonas forestales y a las reservas naturales.
- Incluirse “soluciones no solo basadas en la naturaleza” y se tomen en cuenta los derechos humanos.

Oportunidades Meta 9 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. El acceso al agua como un derecho.
2. Impulsar soluciones basadas en los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.
3. Construirse desde enfoque ecosistémico: el agua es necesaria para especies y ecosistemas.
4. Fortalecer capacidades locales.
5. ¿Mejorar? Quizá deba promover las soluciones basadas en la naturaleza. No especifica en general las SBN traen beneficios colaterales en muchos ámbitos.
6. Reconocer los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.
7. La meta implica un número de millones de personas. Yo evitaría los números en la meta.
8. Definir o mencionar actores responsables e incrementar la meta.
9. Agregar potencial de Salud y Bienestar Nutricional para mitigación al cambio climático.
10. Cambiar “mejorar” por “ampliar”.
11. Propuesta “Mejorar las soluciones de gobernanza basadas en la naturaleza”
12. Definir la línea base de lo que significa “mejorar”.
13. Explicitar la implementación de las soluciones basadas en la naturaleza.
14. Concretar más, definir paralelamente hacia dónde y con medida más clara.
15. Si el tema es agua, construirse con perspectiva de género, a las mujeres se les ha atribuido esa tarea.
16. Agua limpia y suficiente para uso doméstico (acotar el uso).
17. Reconocer los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.
18. Utilizar aljibes para recolectar agua de lluvia (tradición del sureste de México).

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Explicitar que tipo de soluciones basadas en la naturaleza y su implementación.
- Definir la visión de la meta ya que es muy ambigua hacia donde está apuntando y mencionar medidas más claras.
- Incluir perspectiva de género y reconocer conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Incluir garantía de derechos sobre el agua e impulsar soluciones impulsar soluciones basadas en los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.
- Que se incluyan las soluciones no solo desde la visión antropogénica, sino, desde un enfoque ecosistémico.
- Se creen mecanismos para fortalecer capacidades locales, por ello no se acote a la métrica de XX millones de personas, debe ser incluyente con los distintos usos y costumbres de las comunidades.

Meta 9 mesa 8

Fortalezas Meta 9 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Los sectores sociales realizan acciones para garantizar el derecho al agua limpia.
2. Vinculación agua limpia y biodiversidad.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Los sectores sociales realizan acciones para garantizar el derecho al agua limpia.
- Vinculación agua limpia y biodiversidad.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- ---

Debilidades Meta 9 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. La meta no está en el marco del CDB.
2. La meta no define "limpia".
3. En la misión 2030 habla de medidas urgentes, pero en la meta solo se habla de "mejorar soluciones".
4. Gobiernos, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil trabajan desarticuladamente.
5. Falta hablar de poner restricciones al consumo excesivo de agua.
6. No incluye el manejo de la gente en las soluciones.
7. Favorece la extracción de agua y no la recarga.
8. No incluye captación de agua ni reforestación.
9. ¿Cómo evaluar el "mejorar"?
10. ODS 6: Indicador 6.1. –De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo para todos.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- No incluye captación de agua ni reforestación.
- Falta hablar de poner restricciones al consumo excesivo de agua.
- No incluye el manejo de la gente en las soluciones.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- En la misión 2030 habla de medidas urgentes pero en la meta solo se habla de “mejorar soluciones”.
- ODS 6: Indicador 6.1. –De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo para todos.
- La meta no está en el marco del CDB.
- Favorece la extracción de agua y no la recarga.

Oportunidades Meta 9 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Usar porcentaje en lugar de número de personas.
2. Blindar jurídicamente aquellos sitios de captación de agua y recarga de mantos acuíferos.
3. Las soluciones también pueden basarse en comunidades, no solo en naturaleza.
4. Mencionar la meta con un indicador fijo.
5. Incluir otros temas aparte del suministro de agua limpia o bien, separarlos.
6. Mejorar el uso tecnificado del agua en el sector primario.
7. No pondría “por lo menos XXX” sino “todas las personas”.
8. Involucrar al sector privado en manejo y conservación de cuencas (Pago por servicios ambientales).
9. El indicador no es el adecuado para medir la meta.
10. No incorpora otros beneficios a los seres humanos provenientes de las soluciones.
11. Además de mejorar, se debería proponer otras soluciones.
12. Incluir a la redacción “con especial énfasis en poblaciones vulnerables, mujeres y niñas”.
13. Cambiar “mejorar” por “garantizar”.
14. Vincula esta meta con meta 1.
15. Agua limpia es igual a ecosistemas sanos, no solo para personas.
16. En vez de “Mejorar soluciones basadas en la naturaleza” pondría “incrementa la conservación de ecosistemas proveedores de agua”.
17. “Promover y garantizar...”

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Usar porcentaje en lugar de número de personas.
- Las soluciones también pueden basarse en comunidades, no solo en naturaleza.
- Incluir otros temas aparte del suministro de agua limpia o bien, separarlos.
- Mejorar el uso tecnificado del agua en el sector primario.
- No pondría “por lo menos XXX” sino “todas las personas”.

- Involucrar al sector privado en manejo y conservación de cuencas (Pago por servicios ambientales).
- Incluir a la redacción “con especial énfasis en poblaciones vulnerables, mujeres y niñas”.
- Cambiar “mejorar” por “garantizar”.
- En vez de “Mejorar soluciones basadas en la naturaleza” pondría “incrementa la conservación de ecosistemas proveedores de agua”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Blindar jurídicamente aquellos sitios de captación de agua y recarga de mantos acuíferos.
- Mencionar la meta con un indicador fijo.
- El indicador no es el adecuado para medir la meta.

Meta 10 Mesa 4

Fortalezas Meta 10 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Reconocimiento de los “espacios de naturaleza” en espacios urbanos para el bienestar y salud de las personas.
2. Promueve la visibilización de la biodiversidad en la población urbana.
3. Reconocimiento de la necesidad de los espacios verdes en poblaciones urbanas.
4. Considerar la biodiversidad urbana y las poblaciones urbanas dentro del Borrador Cero.
5. Que se incluya la reforestación de especies forestales de la región. Conocimiento.
6. Tiene buenas intenciones.
7. Fomentar el uso y cuidado de áreas verdes.
8. Reconocer “espacios urbanos” pero se debe concretar el alcance.
9. Se debe incluir a las comunidades rurales.
10. Incrementar la creación de áreas verdes en zona súburbanas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Se propone cambiar espacios “verdes” por espacios de la “naturaleza”.
- Considerarse las poblaciones urbanas, así como inclusión del concepto de reforestación de especies de la región.
- Promover la visibilización de las especie súburbanas en distintos sectores de la población.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- ---

Debilidades Meta 10 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Los beneficios existen por sí solos, es aprender lo que no se considera.
2. El no establecer un punto de partida le resta credibilidad a esta meta.

<ol style="list-style-type: none"> 3. Es un poco similar a la meta (8) sobre soluciones basadas en la naturaleza. 4. Especificar que se considera con especies nativas. 5. ¿Cuál es la línea base con el % de incremento? 6. Indicadores poco concretos. 7. La meta está redactada en un sentido antropocéntrico. 8. ¿Cuál es la línea base para definir incremento? 9. Espacios verdes en zonas estratégicas y con especies nativas. 10. No hay políticas claras al respecto. 11. Incrementar la construcción de ciudades urbanas sostenibles que consideren aspectos verdes. 12. Respetar los programas de desarrollo urbano que regulan los espacios verdes. 13. Los beneficios se plantean en función de acceso a espacios en función de/o que plantean tales espacios (oxígeno, agua, etc.) 14. No hace explícito que se debe impulsar el uso de flora vegetal nativa (no inmersa). 15. El servicio ambiental no es reconocido por los usuarios. 16. Este mal redactado, si se logra redactar mejor sería excelente. 17. Mal planteamiento del objetivo. 18. Se limita a “espacios verdes” podría ampliarse a ciudades verdes. 19. Redacción confusa: meta objetivo e indicador ambiguo. 20. Biodiversidad y ciudades no solo es “espacios verdes”. 21. Definir “espacios verdes” por ejemplo: sitios con arbolada que permiten el esparcimiento y recreación. Vegetación nativa.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se limita a espacios verdes, se recomienda se amplíe el concepto a designar los tipos de espacios verdes y no solo desde el enfoque antropocéntrico. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se comentó a lo largo de la dinámica es importante que se difundan información sobre los beneficios que nos brindan los espacios verdes, se dé a conocer las nativas y zonas estratégicas. • Que se respete el marco legal y los programas de desarrollo urbano que regulan los espacios verdes. • Que no se acote únicamente a “espacios verdes”, se incluya ciudades verdes y se impulse la construcción de ciudades sustentables.
<p>Oportunidades Meta 10 mesa 4 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. En concordancia con el ordenamiento urbano. 2. Integrar la inclusión de áreas verdes en lineamientos consecutivos. 3. Evitar la información de especies exóticas. 4. Considerar los parámetros de la OMS-ONU, para la elaboración de indicadores. 5. Aumentar la extensión de espacios verdes urbanos y se visibilizaran sus beneficios a la salud y bienestar.

6. Cambiar redacción: Aumentar los espacios verdes para la salud y el bienestar en especial.
7. Debe precisar que los espacios verdes van más allá de los parques, incluir ecosistemas urbanos, ANP, etc.
8. Incrementar espacios verdes manteniendo los hábitats originarios.
9. Incluir que dichos espacios deben estar a una distancia mínima de cualquier hogar, incluyendo 300 metros.
10. Integrar explícitamente ecosistemas riparios en las ciudades.
11. Establece metas cuantitativas de acuerdo con los parámetros de OMS (9m² por persona).
12. Debe ser contemplada una solución integral desde varias ópticas urbana ambientales, social, educativa, etc.
13. A partir de la implementación de prácticas agroecológicas con beneficios económico a la población.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Integrar los distintos tipos de ecosistemas que convergen en los espacios verdes ejem., Riparios.
- Es importante precisar que los espacios verdes urbanos no se reconozcan únicamente como parques.
- Ser muy cuidadosos con la información que se comparte sobre especies, evitando las especies exóticas.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- La meta se base en estudios de la OMS sobre los parámetros de m²por persona.
- Se debe dar una visión tomando en cuenta las distintas ópticas de los sectores, incluyéndose prácticas agroecológicas con beneficios económico a la población.

Meta 10 Mesa 8

Fortalezas Meta 10 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Visualiza la relación entre ambiente y salud.
2. La población urbana (75%) del mundo es central para sensibilizar sobre la biodiversidad.
3. Habla de acceso a espacios verdes en ciudades.
4. Involucra a los gobiernos subnacionales y locales.
5. La posibilidad de generar política pública desde la perspectiva de territorio y salud preventiva.
6. Acertado dar prioridad al tema de biodiversidad y urbanización.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Visualiza la relación entre ambiente y salud.
- La población urbana (75%) del mundo es central para sensibilizar sobre la biodiversidad.
- Habla de acceso a espacios verdes en ciudades.
- Involucra a los gobiernos subnacionales y locales.
- La posibilidad de generar política pública desde la perspectiva de territorio y salud preventiva.
- Acertado dar prioridad al tema de biodiversidad y urbanización.

Debilidades Meta 10 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Los gobiernos estatales y municipales, manejan los espacios verdes sin la participación ciudadana.
2. Meta inalcanzable en términos de calor absoluto, a menos que se determine una línea base de medición.
3. Integrar lo que otros esfuerzos internacionales dicen al respecto como los porcentajes de áreas verdes de la Organización Mundial de la Salud.
4. Mejorar y adaptar el marco normativo.
5. No muestra los indicadores ni los tipos de beneficios esperados.
6. No existe política nacional sobre áreas verdes en zonas urbanas.
7. La redacción es muy confusa.
8. Al hacer referencia al porcentaje existente actualmente, no garantiza una superficie mínima adecuada por habitante.
9. Añadir “preferentemente integrados por flora nativa”, después de “verdes”.
10. Salud y ciudades son dos ideas.
11. El indicador tiene que medirse a nivel de municipios para que realmente tenga sentido.
12. Ordenamiento Territorial y Cambio de Uso de Suelo vinculado a la Agenda 2030.
13. “Los beneficios que brindan...” está de más.
14. Falta enfocarla a incrementar espacios para diversidad urbana.
15. Áreas “verdes” es muy distinto a biodiversidad, hay que ser más enfáticos.
16. No incluyen el bienestar de la biodiversidad en la meta.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Los gobiernos estatales y municipales, manejan los espacios verdes sin la participación ciudadana.
- Mejorar y adaptar el marco normativo.
- No existe política nacional sobre áreas verdes en zonas urbanas.
- La redacción es muy confusa.
- Añadir “preferentemente integrados por flora nativa”, después de “verdes”.
- Salud y ciudades son dos ideas.
- Falta enfocarla a incrementar espacios para diversidad urbana.
- Áreas “verdes” es muy distinto a biodiversidad, hay que ser más enfáticos.
- No incluyen el bienestar de la biodiversidad en la meta.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Meta inalcanzable en términos de calor absoluto, a menos que se determine una línea base de medición.
- Al hacer referencia al porcentaje existente actualmente, no garantiza una superficie mínima adecuada por habitante.
- El indicador tiene que medirse a nivel de municipios para que realmente tenga sentido.
- “Los beneficios que brindan...” está de más.
- No muestra los indicadores ni los tipos de beneficios esperados.
- Integrar lo que otros esfuerzos internacionales dicen al respecto como los porcentajes de áreas verdes de la Organización Mundial de la Salud.

Oportunidades Meta 10 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Especificar qué son los espacios verdes.
2. Dar prioridad a especies nativas.
3. Agregar: Incrementar y mejorar el acceso”.
4. Hacer referencia a la conectividad de áreas verdes.
5. “Beneficios” se refiere a “servicios ecosistémicos”, cambiar término.
6. Considerar la distribución espacial de los espacios verdes para la distribución de especies.
7. Espacios verdes para personas y biodiversidad, no solo personas.
8. Articular las estrategias para cumplir esta meta con estrategias educativas dirigidas a niños y jóvenes.
9. En lugar de “Aumentar beneficios” pondría “aumentar espacios y la calidad de estos”.
10. Incrementar los espacios verdes para potenciar sus beneficios en las poblaciones urbanas.
11. Es el CDB: Aumentar diversidad biológica nativa en “espacios verdes”.
12. Ordenamiento urbano territorial, regionales y locales, orientados a incrementar áreas verdes.
13. Oportunidad de análisis y determinación de porcentajes mínimos de superficies verdes en planes urbanos.
14. Más que espacios verdes, como interconexiones biológicas.
15. Garantizar que al 2030 todas las ciudades de más de 1 millón de personas cuente con un plan de acción para conservar o restaurar la biodiversidad.
16. Cambiar el indicador de porcentaje por metro cuadrado.
17. Cambiar redacción: Incrementar los bienes y servicios ambientales que brindan...”
18. Evitar introducir especies nuevas al sistema.
19. Agregar poblaciones periurbanas.
20. Restitución arbórea con especies adecuadas.
21. Considerar especies nativas.
22. La política pública de desarrollo urbano debe considerar superficie para áreas verdes.
23. Definir cuáles son los beneficios que quiere aumentar.

<p>24. En lugar de “aumentar” enfocar la meta a la disponibilidad o acceso a espacios verdes.</p> <p>25. Evaluar la calidad de las áreas verdes ya existentes.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar qué son los espacios verdes. • Agregar: Incrementar y mejorar el acceso”. • Hacer referencia a la conectividad de áreas verdes. • “Beneficios” se refiere a “servicios ecosistémicos”, cambiar término. • En lugar de “Aumentar beneficios” pondría “aumentar espacios y la calidad de estos”. • Cambiar redacción: Incrementar los bienes y servicios ambientales que brindan...” • Agregar poblaciones periurbanas. • En lugar de “aumentar” enfocar la meta a la disponibilidad o acceso a espacios verdes. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar prioridad a especies nativas. • Restitución arbórea con especies adecuadas. • Evitar introducir especies nuevas al sistema. • Definir cuáles son los beneficios que quiere aumentar. • Articular las estrategias para cumplir esta meta con estrategias educativas dirigidas a niños y jóvenes. • Cambiar el indicador de porcentaje por metro cuadrado.

<p>Meta 11 Mesa 4</p>
<p>Fortalezas Meta 11 mesa 4 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de beneficios de los recursos genéticos y de conocimientos tradicionales. 2. Esta meta es incluyente para comunidades indígenas que puedan enriquecer con sus conocimientos tradicionales. 3. Pone a los usuarios de diversidad genética en el centro de la discusión. 4. Es una meta incluyente de acuerdo a los “conocimientos tradicionales”. 5. Refleja la necesidad de cumplimiento el 3er objetivo del CDB. 6. El uso de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales compartiendo de manera justa y equitativa los beneficios.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meta inclusiva para comunidades indígenas, será importante se contemplen conocimientos tradicionales.
<p>Debilidades Meta 11 mesa 4 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No refuerza el ejercicio de derechos.

2. Es ambigua carece de indicadores concretos (¿beneficia? ¿Garantiza? ¿Justo?
3. Redacción idéntica al objetivo (e) del mismo documento borrador (página 4).
4. El reparto justo de beneficios no implica aumento.
5. Legítima despojo de conocimiento y recursos.
6. No incluye a pueblo indígenas y comunidades locales.
7. La verificación requiere recursos y a la SEMARNAT le están quitando recursos.
8. Los conceptos “justo y equitativo” siguen siendo discursivos porque en la práctica y en lo local no hay acceso ni reconocimiento a las comunidades.
9. No tiene avances con respecto a las metas 16 y 18 de Aichi, mantiene su ambigüedad.
10. No se señala “regular las grandes empresas”.
11. El reconocimiento como identidades autónomas, y no como parte de empresas.
12. Cambiar la palabra “garantizar” porque hace ambigüedad a la Meta, pues no hay actualmente un mecanismo que aguarde esto beneficios.
13. No hay línea base sobre utilización de los recursos genéticos y cómo se comporta de manera justa y equitativa, entonces ¿Cómo medimos el aumento de beneficios?
14. No parece meta, es prácticamente la misma redacción del 8 (j).
15. Es muy general, parecería que no hay protocolo de Nagoya ni los años de experiencia en su aplicación.
16. Incluir línea base sobre la utilización de los recursos genéticos.
17. La redacción es similar al 8 (j), además está planteada de manera muy general
18. El reconocimiento como identidades autónomas, y no como parte de empresas.
19. Cambiar la palabra “garantizar” porque hace ambigüedad a la Meta, pues no hay actualmente un mecanismo que aguarde esto beneficios.
20. No hay línea base sobre utilización de los recursos genéticos y cómo se comporta de manera justa y equitativa, entonces ¿Cómo medimos el aumento de beneficios?
21. No parece meta, es prácticamente la misma redacción del 8 (j).
22. Es muy general, parecería que no hay protocolo de Nagoya ni los años de experiencia en su aplicación.
23. Biopiratería y falta de un marco jurídico nacional e internacional sancionatorio.
24. No existe una regulación y la regulación debe ser certera a todas las partes.
25. Proteger los derechos de los pueblos indígenas de sus recursos genéticos y conocimientos tradicionales.
26. Falta incluir que haya acompañamiento de leyes de patrimonio biocultural.
27. Los conceptos justos y equitativos siguen siendo discursivos porque en la práctica y en lo local no hay acceso ni reconocimiento a las comunidades.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Replantear el objetivo tomando en cuenta que es muy similar al 8 (j) y al objetivo (e) del borrador cero, además muestra que no tiene avances con respecto a las metas 16 y 18 de Aichi.
- Es ambigua carece de indicadores concretos ¿a quién beneficia? ¿Qué garantiza? ¿Justo?.
- Parece que no hay un protocolo de Nagoya.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Instrumentar indicadores sobre los beneficios y los actores involucrados.
- La verificación de que se cumpla con indicadores y se lleve a cabo el marco estratégico necesita recursos y a las instancias como SEMARNAT se le está quitando.
- Reforzar el ejercicio de derechos para repartición justa y equitativa.
- Es importante se tome en cuenta al sector privado.
- Que se incluya una línea base para conocer cómo se reparten de manera justa y equitativa, además nos permitirá conocer un “aumento”.
- Biopiratería y falta de un marco jurídico nacional e internacional sancionatorio.

Oportunidades Meta II mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Recuperar los conocimientos de las mujeres y enfocar los beneficios que les corresponden.
2. Establecer mecanismos de cumplimiento.
3. Perspectiva de juventud, integrar a los jóvenes en mecanismos de reparto.
4. Otros sistemas de protección de ecosistemas tradicionales, (ad hoc).
5. Mejorar indicadores.
6. Tener claro que se tienen por “beneficios” a aumentar.
7. Definir qué tipo de beneficios ¿monetarios?
8. Indicar para quien son los beneficios
9. Sugiero la redacción se enfoque a garantizar la búsqueda de mecanismos para que los beneficios derivados de los recursos genéticos se compartan de manera justa y equitativa.
10. Perspectiva de género: Titularidad de las mujeres, mecanismos de decisiones.
11. Incrementar la utilización de recursos genéticos, sin utilización no hay beneficios.
12. Que los estados legislen sobre el tema (País/ Nación).
13. Promover la conservación de la biodiversidad en las zonas rurales que mantienen perdida de ecosistemas.
14. Sensibilizar a empresas que hacen uso de los recursos genéticos y difundir esas buenas practicas.
15. Es importante que las comunidades cuenten con su PCB (Protocolo Comunitario de Biodiversidad) para su aplicación.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Definir los beneficios y a quien están dirigidos, incluir los beneficios monetarios.
- Destacar los usos de los recursos genéticos, ya que estos nos permitirán tener acceso a recursos monetarios.
- Que la redacción se lleve en función de garantizar mecanismos para que sea efectivo el reparto justo y equitativo.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- La meta se integre con perspectiva de género y se integren mecanismos de decisiones, si es posible los estados legislen sobre el tema (País/ Nación).
- Crear mecanismos que promuevan la conservación de la biodiversidad con énfasis en las zonas rurales que mantienen perdida de ecosistemas.
- Integrar a todos los sectores, en especial sensibilizar a las empresas que hacen uso de los recursos genéticos y difundir las buenas practicas.
- Es importante que las comunidades cuenten con Protocolo Comunitario de Biodiversidad.

Meta 11 Mesa 8

Fortalezas Meta 11 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Fomenta acceso a recursos genéticos y distribución de beneficios.
2. Difundir la identidad, usos y costumbres por entidad.
3. Respeta el espíritu del instrumento.
4. La meta implica reconocimiento de derechos de origen de carácter colectivo, lo cual debe incluirse expresamente.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Agregar las definiciones de identidad, usos y costumbres por entidad.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es una meta es incluyente y reconoce el derecho de origen de carácter colectivo, así como el acceso a los recursos genético y la distribución de los beneficios.

Debilidades Meta 11 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. No es clara la meta.
2. El resultado de la meta no se entiende.
3. No queda claro con quién se comparten los beneficios ¿Con todos?
4. No solo es aumentar beneficios.
5. Aumentar los beneficios ¿para quién?
6. Armonizar con otros convenios.
7. ¿En qué sentido o cómo se miden los beneficios?
8. La meta no se puede medir.
9. ¿Quién define qué es justo y equitativo?
10. No se definen "beneficios".

<p>11. La meta es compartir de manera justa y el indicar mide el aumento en beneficios.</p> <p>12. Meta absoluta, no hay forma de medición clara.</p> <p>13. El aumento en los beneficios depende del número de accesos.</p> <p>14. Redactar nuevamente “garantizar que los beneficios.... Resultando en los beneficios”.</p> <p>15. No sólo es “compartir” es dar reconocimiento a los portadores del conocimiento (conocimiento tradicional).</p> <p>16. Es importante precisar X.</p> <p>17. Es muy general y un riesgo para los pueblos indígenas donde estos carecen de reconocimiento a sus derechos sobre recursos genéticos.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No es clara la meta. • El resultado de la meta no se entiende. • Redactar nuevamente “garantizar que los beneficios.... Resultando en los beneficios”. • No sólo es “compartir” es dar reconocimiento a los portadores del conocimiento (conocimiento tradicional). • Es importante precisar X. • Es muy general y un riesgo para los pueblos indígenas donde estos carecen de reconocimiento a sus derechos sobre recursos genéticos. • No se definen “beneficios”. • No queda claro con quién se comparen los beneficios ¿Con todos? • ¿En qué sentido o cómo se miden los beneficios? <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta es compartir de manera justa y el indicar mide el aumento en beneficios. • La meta no se puede medir. • Meta absoluta, no hay forma de medición clara.
<p>Oportunidades Meta 11 mesa 8 (aportaciones de los participantes)</p>
<p>1. Que se focalice a los poseedores de los recursos genéticos, para contribuir a la conservación y aprovechamiento de recursos genéticos.</p> <p>2. Incluir término “bioprospección” o “proyectos de bioprospectivos”.</p> <p>3. Agregar: “...se compartan de manera genuina, justa y equitativa...”</p> <p>4. Cambiar: “Aumentar beneficios” por “Asegurar beneficios”.</p> <p>5. Que la decisión de los beneficios y el reparto de ellos sea decisión de los dueños del conocimiento.</p> <p>6. Integrar “a estos o recursos genéticos” después de “tradicionales”.</p> <p>7. Hacer meta en porcentaje.</p> <p>8. El número de beneficios depende de la implementación nacional del Protocolo de Nagoya.</p> <p>9. Fortalecimiento gubernamental del marco normativo para la implementación del Protocolo de Nagoya.</p> <p>10. Desarrollar: Determinación metodológica de la medición de la meta.</p>

11. Hace falta un proceso de análisis y reflexión en cada nación para determinar con claridad los derechos nacionales comunitarios y privados sobre la diversidad genética.
12. Adecuar la legislación para alcanzar esta meta.
13. Quitar “beneficios” dejar “garantizar..., justo y equitativo”.
14. Garantizar el uso justo, equitativo de los recursos genéticos, con base en el conocimiento tradicional y científico.
15. Anteponer “establecer mecanismos que garanticen los beneficios...”
16. Desarrollar: Definición clara de “beneficios”.
17. Incremento de beneficios para los que reguardan los recursos...
18. Garantizar derechos y beneficios.
19. La construcción de indicadores debe de incluir las experiencias desde los pueblos indígenas con sus procesos de distribución de beneficios.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Incluir término “bioprospección” o “proyectos de bioprospectivos”.
- Agregar: “...se compartan de manera genuina, justa y equitativa...”
- Cambiar: “Aumentar beneficios” por “Asegurar beneficios”.
- Que la decisión de los beneficios y el reparto de ellos sea decisión de los dueños del conocimiento.
- Integrar “a estos o recursos genéticos” después de “tradicionales”.
- Hace falta un proceso de análisis y reflexión en cada nación para determinar con claridad los derechos nacionales comunitarios y privados sobre la diversidad genética.
- Adecuar la legislación para alcanzar esta meta.
- Quitar “beneficios” dejar “garantizar..., justo y equitativo”.
- Garantizar el uso justo, equitativo de los recursos genéticos, con base en el conocimiento tradicional y científico.
- Anteponer “establecer mecanismos que garanticen los beneficios...”
- Desarrollar: Definición clara de “beneficios”.
- Incremento de beneficios para los que reguardan los recursos...
- Garantizar derechos y beneficios.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Que se focalice a los poseedores de los recursos genéticos, para contribuir a la conservación y aprovechamiento de recursos genéticos.
- Hacer meta en porcentaje.
- El número de beneficios depende de la implementación nacional del Protocolo de Nagoya.
- Fortalecimiento gubernamental del marco normativo para la implementación del Protocolo de Nagoya.
- Desarrollar: Determinación metodológica de la medición de la meta.
- La construcción de indicadores debe de incluir las experiencias desde los pueblos indígenas con sus procesos de distribución de beneficios.

Meta 12 mesa 1

Fortalezas Meta 12 mesa 1 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Eficientiza el uso de recursos financieros 2. Meta muy importante para alinear gasto y costos futuros 3. Se incluyen aspectos económicos en la diversidad biológica <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Meta muy importante para alinear gasto y costos futuros <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • ---
Debilidades Meta 12 mesa 1 (aportaciones de los participantes)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los subsidios a largo plazo han demostrado resultados negativos. 2. No especifica a quiénes aplican estos incentivos. 3. Incluir a Secretaría de Agricultura en el proceso de cumplimiento. 4. Incluir al sector minero y energético en el proceso de cumplimiento. 5. Difícilmente los gobiernos reconocerán que sus subsidios o incentivos son perjudiciales. 6. No es medible. 7. No es medible el efecto positivo o neutro para la biodiversidad (no hay parámetros para medir un efecto positivo o neutros). 8. Eliminar o reformar incentivos, incluyendo subsidios, requiere un análisis previo de impactos (distributivos, inflacionarios, etc). 9. Considerar plazos de rentabilidad en análisis de impactos de subsidios. 10. Elimina subsidios y reformas incentivos. 11. Cuando los subsidios se acaban se genera un efecto adverso. Es importante garantizar su presencia. 12. Redundancia en la meta. 13. Eliminaría la palabra neutros 14. Esta meta no es clara. <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta es redundante y no es medible en los efectos neutro o positivo para la biodiversidad. • Hay preocupación por el posible encubrimiento de incentivos perjudiciales para la biodiversidad por parte de diferentes gobiernos. • Eliminar o reformar incentivos, incluyendo subsidios, requiere un análisis previo de impactos (distributivos, inflacionarios, etc.). Se propone eliminar el término “neutros”. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su enfoque debe incluir a los sectores como agricultura, minero y energético e integrarlos en el proceso de cumplimiento y debe definir claramente a los beneficiarios de los incentivos. • Se reconoce el riesgo en la implementación de subsidios, que cuando se pierden, ocasionan efectos adversos. Por lo que debe garantizarse su persistencia.
Oportunidades Meta 12 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Incluir a organismos responsables de la regulación de subsidios tales como FAO y OMC.
2. Coordinación institucional para el reparto de incentivos.
3. Retomar hacia integrar la biodiversidad en subsidios para evitar impactos negativos.
4. Que la asignación de recursos se haga bajo una planeación espacial integral.
5. Que incluya indicadores de impactos positivos en la biodiversidad.
6. Asegurar que haya medidas cuantificables para evaluar esta meta.
7. Redacción: Garantizar que para 2030 los incentivos económicos y...
8. Se sugiere eliminar la palabra “más” en perjudiciales.
9. Eliminar la palabra “más” antes de perjudiciales.
10. No hablar de subsidios perjudiciales referir sólo a garantizar que estos tengan efectos positivos a la biodiversidad.
11. Añadir al final: ...o neutros para la diversidad biológica y los servicios ambientales.
12. Indicar en el texto la eliminación de subsidios a combustibles fósiles.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Se sugiere eliminar el término “más” perjudiciales.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- La meta requiere contar con indicadores de impactos positivos en la biodiversidad.
- Incluir en el proceso a organismos responsables de la regulación de subsidios tales como FAO y OMC.
- La asignación de presupuesto requerirá de una planeación espacial integral con enfoque de integración de la biodiversidad.
- Se propone la eliminación de subsidios a extracción de combustibles fósiles.

Meta 12 mesa 5

Fortalezas Meta 12 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Hace hincapié en la necesidad de evaluar-reformar incentivos perversos.
2. Se rescata meta 3 Aichi.
3. Vinculación con la propuesta de “Mainstreaming” de la CoP13.
4. Contribuye al trabajo intersectorial que se requiere para cumplir con los objetivos del Convenio.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ---

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Hace hincapié en la necesidad de evaluar-reformar incentivos perversos.
- Se rescata meta 3 Aichi.

<ul style="list-style-type: none"> • Contribuye a la vinculación con la propuesta de “Mainstreaming” de la CoP13 sobre el trabajo intersectorial que se requiere para cumplir con los objetivos del Convenio.
<p>Debilidades Meta 12 mesa 5 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción repetitiva y sin parámetros evaluables. 2. Redacción poco realista y alcanzable “eliminando”; sustituir por reducir al menos X % 3. Modificar redacción para comenzar diciendo “Eliminar los subsidios” y quitar “más” de los subsidios perjudiciales. 4. La redacción sólo hace referencia al sector agrícola y ganadero. 5. Faltaría establecer los indicadores que determinen si los efectos son positivos, neutros o negativo. 6. Hace falta mayor desarrollo en materia de finanzas públicas verdes en México. 7. Autoridad explícita que haga exigible su cumplimiento y sanciones al incumplimiento 8. No existen incentivos regulatorios.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción repetitiva, sin parámetros evaluables, poco realista e inalcanzable. • Cambios de redacción: <ul style="list-style-type: none"> ○ Sustituir “eliminando” por “reducir al menos X %”. ○ Comenzar diciendo “Eliminar los subsidios” y quitar “más” de los subsidios perjudiciales. • La redacción sólo hace referencia al sector agrícola y ganadero. • Hace falta mayor desarrollo en materia de finanzas públicas verdes en México. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Faltaría establecer los indicadores que determinen si los efectos son positivos, neutros o negativos. • Autoridad explícita que haga exigible su cumplimiento y las sanciones al incumplimiento. • No existen incentivos regulatorios.
<p>Oportunidades Meta 12 mesa 5 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar que los incentivos económicos y regulatorios tengan un impacto positivo o neutro sobre la biodiversidad (modificar meta) 2. Replantear la redacción: conceptos claros, indicadores definidos. 3. Se propone redactar: Reformar incentivos reduciendo al X % los incentivos perversos. 4. Modificar “tengan impactos” por “promuevan un uso manejo y desecho sustentable”. 5. Modificar “eliminando” por: revisar a través de análisis costo-beneficio para modificar... 6. Incluir “reorientar” después de reformar.

7. Sustituir “eliminar” por reorientar incentivos perjudiciales hacia destinados a la conservación.
8. Sustituir “reformular” por “reorientar hacia acciones con efectos positivos”.
9. Sustituir “eliminar” por “reducir al máx. posible ó en %”.
10. Incluir: Para que los precios reflejen adecuadamente el valor de la naturaleza y los costos de producción
11. Quitar “más”, deben ser todos los subsidios perjudiciales.
12. Agregar un porcentaje para los incentivos.
13. Se requiere definir cuáles son los subsidios “más perjudiciales”.
14. ...subsidios “perversos”... (sustituir término perjudicial).
15. Eliminar los subsidios más perjudiciales. No queda claro cómo los defines
16. Señalar en específico “sembrando vida”.
17. No debe haber espacio para “efectos neutros” porque deja vacíos legales.
18. Asegurar condiciones habilitadoras para implementación competitiva de esquemas basados en naturaleza.
19. Ordenar las reglas de subsidios para no estimular lo ineficiente.
20. Homologar reglas de operación en la aplicación de subsidios.
21. Diseñar e instrumentar incentivos destinados a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.
22. Proponer incentivos para rehabilitación y/o bioremediación.
23. Oportunidad de promover la integración de la biodiversidad como solución a la eliminación de los incentivos perjudiciales.
24. Garantizar la transversalidad de la biodiversidad en políticas públicas.
25. Expandir el programa de pago por servicios ambientales.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Necesario replantear redacción con conceptos claros e indicadores definidos
- Cambios de redacción:
 - Modificar meta: “Garantizar que los incentivos económicos y regulatorios tengan un impacto positivo o neutro sobre la biodiversidad”.
 - Redactar como “Reformular incentivos reduciendo al X % los incentivos perversos...”.
 - Sustituir “reformular” por “reorientar hacia acciones con efectos positivos”.
 - Incluir “y reorientar” después de “reformular”.
 - Sustituir “eliminando” por “revisar a través de análisis costo-beneficio para modificar...”; o por “reorientar incentivos perjudiciales hacia destinados a la conservación”; o por “reducir al máximo posible o en X %”.
 - Sustituir “perjudiciales” por “perversos”.
 - Eliminar “más”.
 - Sustituir “tengan impactos” por “promuevan un uso manejo y desecho sustentable”.
 - Incluir “para que los precios reflejen adecuadamente el valor de la naturaleza y los costos de producción”.
 - Señalar en específico “sembrando vida”.

- Asegurar condiciones habilitadoras para implementación competitiva de esquemas basados en naturaleza.
- Expandir el programa de pago por servicios ambientales.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Agregar un porcentaje para los incentivos
- Necesario definir cuáles son los subsidios “más perjudiciales”
- No debe haber espacio para “efectos neutros” porque deja vacíos legales
- Homologar las reglas de operación en la aplicación de subsidios para no estimular lo ineficiente.
- Diseñar e instrumentar incentivos destinados a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, rehabilitación y/o bioremediación
- Oportunidad para promover la integración de la biodiversidad y la transversalidad en políticas públicas como solución a la eliminación de los incentivos perjudiciales

Meta 13 mesa 1

Fortalezas Meta 13 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

- Integración de la diversidad biológica en todos los sectores.
- Positivo que se refleje en todos los sectores.
- Que incluya a todos los sectores.
- Importante valorar el costo de la pérdida de biodiversidad para integrar en análisis costo-beneficio para la toma de decisiones.
- Cuentas nacionales y locales son esenciales para internalizar las externalidades de proyectos de desarrollo.
- El tema es fundamental pero no está redactado como meta.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- El tema es fundamental y requiere la internalización de todos los sectores.
- Debe redactarse como una meta.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- El costo de la pérdida de biodiversidad debe de ser valuado para integrar resultados de costo-beneficio en la toma de decisiones adecuadas.

Debilidades Meta 13 mesa 1 (aportaciones de los participantes)

1. Existe un gran déficit de conceptos y valores afines en los marcos normativos nacionales.
2. No cuestiona al modelo de desarrollo actual. Indica “Procesos de desarrollo” como más de lo mismo.
3. Voltar a ver las comunidades darles conocer valor que tienen sus áreas.
4. Falta el factor medible de la meta y pensar en cómo se va a implementar o cómo se lleva hacia la construcción de políticas públicas.

<ol style="list-style-type: none"> 5. La evaluación estratégica y de impacto sólo se aplicará a nuevos proyectos. 6. La evaluación estratégica no existe en la legislación ambiental mexicana. 7. La traducción de esta meta al español no es precisa, sobre todo la parte de impacto ambiental. 8. En la redacción en inglés, cuando habla de cuentas debería de decir “national accounting” y sólo dice “accounts”. 9. No queda claro a que se refiere “cuentas nacionales y locales”. 10. Impacto ambiental que contemplan la diversidad biológica es redundante. 11. Confunde los valores de la biodiversidad con valor económico. 12. El término valores se interpreta como costo de oportunidad. 13. Parecen dos metas distintas – Integración - Pobreza. 14. Hay dos metas 1) Integrar valores en la planeación y procesos de desarrollo, las estrategias... 2) Integrar en todos los sectores y se apliquen en forma generalizada (...) 15. Dividir en: - Aplicación de normativa – Integración de valores
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los diferentes marcos normativos nacionales presentan un déficit de conceptos y valores afines a la conservación de la biodiversidad. • La traducción de esta meta al español es deficiente y requiere de ajustes además de que se considera que se compone de dos ideas diferentes por lo que se propone dividir en aplicación de normativa e integración de valores de la biodiversidad. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta incluye el término “procesos de desarrollo” pero estos no son cuestionados, situación que se requiere ya que los modelos de desarrollo que han operado hasta el momento son los que han derivado en las condiciones actuales de pérdida de biodiversidad. • La legislación mexicana es carente de esquemas de evaluación estratégica. • Existe una confusión entre el concepto de valores de la biodiversidad con el valor económico o el costo de oportunidad. • Se requiere integrar a las comunidades en el proceso de integración de valores de la biodiversidad de las áreas donde habitan.
<p>Oportunidades Meta 13 mesa 1 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Agregar un indicador de cumplimiento de la meta. 2. Asegurar que la valorización esté vinculada a una cuantificación con metodologías homologadas bien establecidas. 3. Integrar un elemento de desarrollo de metodologías para la valuación de la diversidad biológica. 4. Integrar evaluación de impacto social. 5. No queda claro la integración de las evaluaciones ambientales estratégicas y las evaluaciones de impacto ambiental de la meta.

6. Favorece la toma de decisiones con datos duros. Vale la pena a nivel nacional impulsar el proyecto de INEGI de Cuentas Experimentales de los Ecosistemas.
7. Se requiere capacitar a todos los sectores en la evaluación estratégica.
8. Se requiere modificar la ley para incluir la evaluación estratégica.
9. Debe decir "Que se integren criterios de evaluación de impacto ambiental" de acuerdo al sector que se trate.
10. Mejorar redacción, es redundante.
11. Propuesta: ...garantizando que para 2030 todos los sectores apliquen evaluaciones estratégicas y de impacto ambiental...
12. Quitar de la meta "en forma generalizada".
13. Cambiar "valores" por "el valor".
14. Resaltar o señalar los valores de la biodiversidad: cultural, ambiental, social, etc...
15. Meta específica sobre los diversos valores que otorga la biodiversidad.
16. Hacer específico los valores de la diversidad biológica.
17. Se sugiere que se integren estos conceptos a la legislación de cada institución.
18. Agregar...y de impacto ambiental medibles...
19. No sólo considerar evaluaciones ambientales.
20. Revisar traducción al español porque en inglés (la primera frase) dice otra cosa.
21. [Integrate--- into national and local planning].
22. Revisar traducción de la meta al español.
23. Agregar al final: de manera integral y considerando impactos acumulativos

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta requiere contar con al menos un indicador de cumplimiento y debe evitar términos ambiguos como "en forma generalizada" además de considerar que el impacto ambiental pueda ser medible.
- Se requiere revisar la traducción al español porque se considera errónea

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Debe contemplar la integración de criterios de evaluación de impacto ambiental. específicos para los diferentes sectores, así como evaluaciones de impacto social.
- La valorización de la diversidad biológica debe responder a metodologías bien establecidas y homologadas y debe considerar los diferentes valores de la biodiversidad (culturales, ambientales, sociales, etc.).
- Se propone que la meta incluya mecanismos para garantizar que para 2030 todos los sectores apliquen evaluaciones estratégicas y de impacto ambiental.
- Se propone que incluya la medición de impactos ambientales de manera integral y considerando impactos acumulativos además de promover la capacitación de estas mediciones entre los diferentes sectores.

- La meta favorece la toma de decisiones con datos duros por lo que se sugiere, a nivel nacional, impulsar el proyecto de INEGI de Cuentas Experimentales de los Ecosistemas.

Meta 13 mesa 5

Fortalezas Meta 13 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Evaluaciones ambientales estratégicas para la definición de estrategias.
2. Aprovechamiento de la capacidad de generación de información por parte del INEGI (cuentas ambientales).
3. Estrategias estatales de biodiversidad concluidas.
4. Considera evaluaciones de impacto.
5. El aprovechamiento extractivo/no extractivo de biodiversidad genera mayores recursos económicos que actividades agrícolas de subsistencia.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- El aprovechamiento extractivo/no extractivo de biodiversidad genera mayores recursos económicos que actividades agrícolas de subsistencia.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Considera evaluaciones de impacto.
- Evaluaciones ambientales estratégicas para la definición de estrategias.
- Estrategias estatales de biodiversidad concluidas.
- Aprovechamiento de la capacidad de generación de información por parte del INEGI (cuentas ambientales).

Debilidades Meta 13 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Redacción de la meta larga y confusa.
2. No es clara la expresión “valores de diversidad biológica”.
3. No es claro “valores” ¿económicos? ¿intrínsecos? ¿de uso?
4. Definir los tipos de valores: ambientales, económicos y económico-ambientales
5. Definir qué se refiere con “cuentas nacionales y locales”.
6. No se establecen metas anuales de evaluación.
7. Poco alcanzable. Al menos acotar sectores a los trabajados en CoP 13 y 14
8. La integración de diversos valores también influye en el diseño de políticas públicas
9. No se aprecia la importancia de la legislación para el cumplimiento de la meta
10. Se debe buscar que se logre una compensación equivalente al impacto en la recuperación y conservación de la biodiversidad.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Redacción de la meta larga y confusa.
- La integración de diversos valores también influye en el diseño de políticas públicas.
- No se aprecia la importancia de la legislación para el cumplimiento de la meta.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Conceptos poco claros (“valores de diversidad biológica”, “cuentas nacionales y locales”) que requieren definición
- No se establecen metas anuales de evaluación
- Se debe buscar que se logre una compensación equivalente al impacto en la recuperación y conservación de la biodiversidad.
- Poco alcanzable. Al menos acotar sectores a los trabajados en CoP 13 y 14.

Oportunidades Meta 13 mesa 5 (aportaciones de los participantes)

1. Redacción alternativa: integrar la diversidad biológica en la planificación de los procesos de desarrollo en todos los sectores y aplicar en forma generalizada evaluaciones ambientales estratégicas.
2. 2 metas en 1 (quitar: “y que se apliquen en forma generalizada... que contemplen a la diversidad biológica”).
3. Integrar “sostenible” después de desarrollo, para armonizar con Agenda 2030.
4. Quitar valores y dejar integrar la diversidad biológica.
5. Cambiar a incluir evaluación de impactos a la biodiversidad en las evaluaciones de impacto estratégico y evaluaciones de impacto ambiental.
6. Incluir en “estrategias de conservación” después de “procesos de desarrollo” (p/ que sean + efectivas).
7. (Agregar al final) ...contemplen a la diversidad biológica “y al ecosistema con su diversidad biológica como eje del desarrollo”.
8. Añadir: ...reducción de pobreza “y mejoramiento de calidad de vida”.
9. Creación de mecanismos intersectoriales de planeación del desarrollo.
10. Definición del concepto “desarrollo” para que incluya biodiv. (ambiente).
11. Explicitar el vínculo persona-naturaleza (biodiversidad) como elemento central del desarrollo.
12. Incluir que biodiversidad debe ser estratégico para la construcción de instrumentos de planeación territorial.
13. Integrar la diversidad biológica en el ordenamiento territorial.
14. Que la integración de la biodiversidad sea una “condicionante” en todos los procesos considerados.
15. Resumir en transversalizar la protección a diversidad biológica con sectores sociales y económicos y políticas públicas.
16. Incluir una perspectiva de biodiversidad en todos los sectores.
17. Ideal que otros sectores contribuyan con presupuesto para integrar biodiversidad.
18. Fortalecer la transparencia en las evaluaciones ambientales.
19. En la meta 13 integrar al texto comunidades indígenas y locales.
20. Hacer mayor énfasis en el sector educativo.
21. Incluir estrategias de educación.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Cambios de redacción:
 - Redacción alternativa: “Integrar la diversidad biológica en la planificación de los procesos de desarrollo en todos los sectores y

<p>aplicar en forma generalizada evaluaciones ambientales estratégicas”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Quitar “y que se apliquen en forma generalizada evaluaciones ambientales estratégicas y evaluaciones del impacto ambiental que contemplen a la diversidad biológica”. ○ Integrar “sostenible” después de “desarrollo” para armonizar con Agenda 2030. ○ Quitar “valores” y dejar “integrar la diversidad biológica”. ○ Cambiar a “incluir evaluación de impactos a la biodiversidad en las evaluaciones de impacto estratégico y evaluaciones de impacto ambiental”. ○ Incluir “estrategias de conservación” después de “procesos de desarrollo”. ○ Incluir al final ...contemplen a la diversidad biológica “y al ecosistema con su diversidad biológica como eje del desarrollo”. ○ Incluir ...reducción de pobreza “y mejoramiento de calidad de vida” <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la transparencia en las evaluaciones ambientales <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definir el concepto de “desarrollo” para que incluya el vínculo persona-naturaleza / biodiversidad. ● Incluir a la biodiversidad como punto estratégico para la construcción de instrumentos de planeación/ordenamiento territorial. ● Integración de la biodiversidad como “condicionante” en todos los procesos a través de la transversalización de su protección en todos los sectores sociales, económicos y políticas públicas, incluyendo que otros sectores contribuyan con presupuesto para la integración. ● Incluir estrategias que involucren al sector educativo. ● Integrar al texto a las comunidades indígenas y locales.
--

<p>Meta 14 mesa 2</p> <p>Fortalezas Meta 14 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que haga referencia a los sectores económicos (industrial). 2. Contempla la trazabilidad. 3. Contempla el encauzamiento de sectores económicos hacia prácticas sostenibles que va de la mano con la integración de la biodiversidad en sectores productivos. 4. Muy positivo el elemento de rendición de cuentas de las empresas a lo largo de la cadena de suministro. <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Considera la rendición de cuentas de las empresas, por lo tanto, la trazabilidad. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Toma en cuenta la trazabilidad y el encauzamiento de los sectores económicos hacia prácticas sostenibles, que está ligado con la integración de la biodiversidad.
<p>Debilidades Meta 14 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No queda claro a que se refiere “sectores económicos”. 2. No queda claro que significa “reformular sectores económicos”. 3. Definir cuáles son los impactos negativos en la diversidad biológica que se medirán. 4. El marco no aclara como se vinculan sectores y el sector económico es muy cerrado al cambio. 5. Falta de definición de “Línea Base” poner impactos negativos y el estado actual de las prácticas del sector económico. 6. Homologar Protocolo de inspección interinstitucional de la entrada y la salida de carga.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usa términos ambiguos como “sectores económicos”. • Faltan líneas base. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe considerar que el sector económico es muy cerrado al cambio. • Homologar protocolo de inspección interinstitucional de la entrada y la salida de carga.
<p>Oportunidades Meta 14 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Añadir: Hacia prácticas sostenibles y de economía circular. 2. Encausar los sectores económicos hacia prácticas sostenibles y sustituir “Reformular por Encausar”. 3. Incluir el concepto de responsabilidad extendida a los productores el que contamina paga. 4. Prácticas sostenibles y socialmente más justas (incluir en la redacción). 5. Reformar la redacción: Incidir en los sectores económicos para reducir los impactos negativos en la biodiversidad 2030 -50%. 6. Aclarar qué son las “prácticas sostenibles” del sector económico Usar fuentes oficiales CDB. 7. Distinguir niveles en el sector, de grandes empresas a micro y medianas. 8. Podría sustituirse económicos por productivos. En congruencia con el mainstreaming. 9. “Transitar” a prácticas sostenibles de los “Sectores económicos” (adoptar). 10. Replantear la meta, sectores económicos son 3, no hay que reformar. 11. Sustituir “reformular” por poner en práctica un marco regulatorio e incentivos para promover prácticas de producción sostenible y generar evidencia de sus impactos positivos en biodiversidad. 12. Integrar a la biodiversidad en la contabilidad del sector económico. 13. Incluir externalidades en la contabilidad del sector económico. 14. Especificar ¿cuáles, qué sectores? 15. Más allá de “reformular” fomentar a través de incentivos para que los sectores económicos transiten hacia prácticas sostenibles.

<p>16. Sustituir “cadenas de suministro” por “cadenas de valor” en la redacción.</p> <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustituir “Reformar” por “Encausar”. • Aclarar qué son las “prácticas sostenibles”. • Replantear la meta. • Sustituir “cadenas de suministro” por “cadenas de valor” en la redacción. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se debe encausar los sectores económicos hacia prácticas sostenibles.
--

<p>Meta 14 mesa 6</p> <p>Fortalezas Meta 14 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La meta incidirá de manera positiva en mejores prácticas. 2. Da la oportunidad de generar huella ecológica de los procesos económicos como indicador. 3. Considera al mercado y la economía como factores de deterioro ambiental. 4. Contribuye a la transformación de patrones de consumo y producción. 5. Contribuye a que los sectores identifiquen sus impactos y los orienten a su mitigación. 6. Fortalece a la biodiversidad en la tenencia de la tierra. 7. Refuerza la necesidad de innovación financiera. 8. Promueve la economía circular y sostenible. <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta incidirá en mejores prácticas por parte del sector económico, tales como la identificación de impactos ambientales (se puede usar la huella ecológica como indicador) y su orientación a la mitigación, la transformación de patrones de producción y consumo. Además, promueve la economía circular y sostenible, refuerza la necesidad de innovación financiera. <p>Debilidades Meta 14 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se establece una meta base como indicador. 2. No se incluye una línea base. 3. No incluye a la etapa de producción. 4. No es suficiente hablar de sectores económicos, se debe transitar hacia una economía de generación de bienes y servicios ambientales. 5. El costo de los productos sostenibles es poco accesible. 6. La redacción: “Reformar” es muy ambicioso. 7. ¿Cómo se establecen los impactos? y ¿cómo se establece reducción? <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La redacción: “Reformar” es muy ambicioso. • No se establece una meta base como indicador. • El costo de los productos sostenibles es poco accesible.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- No incluye a la etapa de producción.
- No es suficiente hablar de sectores económicos, se debe transitar hacia una economía de generación de bienes y servicios ambientales.
- Se debe incluir una línea base que determine cómo se establecen los impactos y la reducción.

Oportunidades Meta 14 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Reducir incentivos perversos.
2. Incentivar el consumo de temporalidad de los productos.
3. Cambiar los sectores económicos (amplio) por clusters estratégicos para conservación de la biodiversidad.
4. Cambiar “cadenas de suministro” por “cadenas de valor”.
5. Favorece la normatividad para la certificación.
6. Fortalece el consumo responsable.
7. Esquema de incentivos a la producción sostenible.
8. Mayor reducción de impactos negativos (%).
9. Capacitación técnica para mejores prácticas.
10. Promover la capacitación sobre legislación, normas y reglamentos vigentes en los sectores.
11. Transferencias tecnológicas para mejoras prácticas.
12. Vinculación de la investigación con los sectores productivos.
13. Integrar la biodiversidad como eje de los sectores productivos.
14. Incorporación del conocimiento tradicional y científico.
15. Modificar “reformular” por “encauzar”.
16. Nueva redacción: “encauzar a los sectores económicos a la producción y consumo sostenible”.
17. Meta en positivo, en vez de “reducir” “aumentar prácticas sostenibles”.
18. Adopción de prácticas sostenibles en los sectores económicos que reduzcan significativamente los impactos negativos en la biodiversidad (x%).
19. Asegurar la participación de los principales países industrializados.
20. Se sugiere: transformar los sectores económicos hacia prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.
21. Se puede incluir “prácticas sostenibles y regenerativas”.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Mayor reducción de impactos negativos (%).
- Cambiar “cadenas de suministro” por “cadenas de valor”.
- Modificar “reformular” por “encauzar”
- Nueva redacción: “encauzar a los sectores económicos a la producción y consumo sostenible”.
- Se sugiere: “transformar los sectores económicos hacia prácticas sostenibles en toda la cadena de valor”.
- Meta en positivo, en vez de “reducir” “aumentar prácticas sostenibles”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Reducir incentivos perversos.
- Incentivar el consumo de temporalidad de los productos, fortaleciendo el consumo responsable.
- Cambiar los sectores económicos (amplio) por clusters estratégicos para conservación de la biodiversidad.
- Favorece la normatividad para la certificación.
- Puede favorecer la implementación de esquemas de incentivos para la producción sostenible, que reduzcan significativamente los impactos negativos en la biodiversidad.
- Puede favorecer que haya capacitación técnica (considerando la transferencia de tecnologías, así como la vinculación entre investigadores y los sectores productivos).
- Puede favorecer que haya capacitación normativa (legislación, normatividad, y reglamentos vigentes) para las mejores prácticas en los sectores.
- Se puede integrar la biodiversidad como eje de los sectores productivos.
- Se puede incorporar el conocimiento tradicional y científico.
- Asegurar la participación de los principales países industrializados.

Meta 15 mesa 2

Fortalezas Meta 15 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Es importante procurar el incremento de los recursos para que a futuro contemos todos con ellos.
2. CONANP tiene un estudio de “Brecha financiera” que puede ser útil para medir.
3. Ya existen metodologías para calcular “Brecha financiera”.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Importante considerar el incremento de recursos financieros.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se cuenta con metodologías para medir la brecha financiera.

Debilidades Meta 15 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Vincular con el ODS “Alianzas estratégicas”.
2. Falta la línea base o punto de partida del “aumento de recursos”.
3. Corregir la traducción al español.
4. No se entiende.
5. No incluye la reasignación de recursos para mitigar efectos negativos.
6. La redacción no es específica, es ambigua.
7. Falta de acuerdo respecto a los costos “humanos” y “financieros” asociados a implementación ¿cómo delimitar ambición?
8. No se especifica el tipo de recursos y fuentes.
9. Austeridad y falta de interés de los gobiernos por los temas ambientales.
10. Falta de definición de “línea base” respecto al aumento de recursos y ambición.
11. Incluir a la Secretaría de Hacienda en todo el proceso de cumplimiento.

<p>12. No se enfoca a crear una estrategia de financiamiento ambiental, se acota sólo a la recaudación.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No está bien la traducción al español. • Cambiar creación de capacidad por desarrollo de capacidades. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta la línea base o punto de partida del “aumento de recursos”. • No incluye la reasignación de recursos para mitigar efectos negativos.
<p>Oportunidades Meta 15 mesa 2(aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cambiar capacidad por capacidades. 2. Incluir la creación de “infraestructura”. 3. Especificar qué tipo de recursos. 4. Además de crear también “Fortalecer” capacidades. 5. La creación y fortalecimiento de capacidades debe ser para gobiernos, comunidades, empresas. 6. Desde un principio plantear el “aumento” y no ser redundante. 7. Incluir un nuevo bloque de metas como: Herramientas económicas y financieras para implementación y ahí meter metas de recursos, subsidios, valor de biodiversidad, sectores económicos etc. 8. Incluir principio de: Responsabilidades comunes pero diferenciadas. 9. Añadir: recursos económicos humanos. 10. Especificar cuáles son “todas las fuentes”. 11. ¿qué fuentes, qué recursos? 12. Incluir difusión e intercambio de buenas prácticas. 13. Redacción de meta: Las inversiones nacionales para la conservación, cuidado y restauración de la biodiversidad aumenta en (x%) al 2030 y al 2050 en (x%) Respaldados en marcos legislativos que reconocen los derechos de la diversidad biológica
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Especificar cuáles son “todas las fuentes”. • Se debe incluir el fortalecimiento de capacidades. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un nuevo bloque de meta que se refiera a cuestiones económicas y financieras para la implementación, pues en el inciso se mezclan demasiadas temáticas.

Meta 15 mesa 6

Fortalezas Meta 15 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Establece la necesidad del recurso económico.
2. Asegura la disponibilidad de fondos para implementar el marco.

<p>3. Compromiso internacional de financiamiento a la biodiversidad.</p> <p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece la necesidad del recurso económico. • Asegura la disponibilidad de fondos para implementar el marco. • Compromiso internacional de financiamiento a la biodiversidad. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • ---
<p>Debilidades Meta 15 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se conocen todos los recursos destinados al fin. 2. “Capacidad” no es claro. 3. Su implementación requerirá conocer necesidades de financiamiento. 4. Instancias receptoras de recursos (a nivel nacional) necesitan fortalecerse. 5. No hay transparencia sobre los recursos asignados al marco. 6. La redacción de la meta no es clara: ¿a qué recursos se refiere? 7. En México la Secretaría de Hacienda y Crédito Público no han logrado presupuestar suficientes recursos.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <p>Idea de forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La redacción de la meta no es clara: ¿a qué recursos se refiere? • El término “creación de capacidad” no es claro. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Su implementación requerirá conocer necesidades de financiamiento. • Se necesita fortalecer a nivel nacional a las instancias receptoras del recurso y hacer transparente su asignación y uso. • Es necesario que cada país cuente con recursos para poder alcanzar la metas que se consoliden.
<p>Oportunidades Meta 15 mesa 6 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Especificar recursos económicos. 2. Añadir “para la instrumentación del marco” después de capacidad. 3. Aumento en (%) de recursos para el desarrollo de capacidades para la implementación del marco. 4. Cambiar “lograr un aumento” por “aumentar”. 5. Cambiar “capacidad” por “capacidades”. 6. Incluir recursos financieros y humanos. 7. Poner énfasis en el rol del sector privado y cómo su inversión puede/debe alinearse a la biodiversidad. 8. Establecer parámetros de referencia sobre los recursos y las fuentes. 9. Lograr la alineación de recursos para potenciar la efectividad de su aplicación (ej. Cambio climático y biodiversidad). 10. Promover la inclusión de los programas educativos y formación de profesionistas en la creación de capacidades para la implementación del marco.

11. Alienación de las prioridades en materia de biodiversidad con las necesidades de financiamiento.
12. Considerar la transferencia de tecnología y la tecnología misma como un recurso.
13. Obtener recursos obligatorios por parte del sector privado, como empresas ambientalmente responsables.
14. Considerar contribuciones diferenciadas según la economía de cada país.
15. Aumentar la composición del PIB conformada por los servicios.
16. Es necesario no sólo aumentar los recursos sino articularlos.
17. No es necesario establecer el % de aumento, es suficiente decir que deben ser acordes con la ambición de la meta.
18. Asegurar mecanismos de contribuciones individuales de las personas.
19. Proponer contribuciones proporcionales al impacto de cada sector en la biodiversidad y lograr compromisos de aportación.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Especificar recursos económicos.
- Añadir “para la instrumentación del marco” después de capacidad.
- Cambiar “lograr un aumento” por “aumentar”.
- Cambiar “capacidad” por “capacidades”.
- Incluir recursos financieros y humanos.
- Poner énfasis en el rol del sector privado y cómo su inversión puede/debe alinearse a la biodiversidad.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

- Establecer parámetros de referencia sobre los recursos y las fuentes.
- Lograr la alineación de recursos con respecto a su prioridad (en materia de biodiversidad) para potenciar la efectividad de su aplicación (ej. Cambio climático y biodiversidad).
- Aumentar el porcentaje de recursos para el desarrollo de capacidades para la implementación del marco como, por ejemplo: inclusión de programas educativos y formación de profesionistas, así como la transferencia de tecnología.
- Considerar contribuciones diferenciadas según la economía de cada país, o bien, de acuerdo con el impacto que genera cada sector en la biodiversidad.
- Aumentar la composición del PIB conformada por los servicios.
- Es necesario no sólo aumentar los recursos sino articularlos.

Meta 16 mesa 2

Fortalezas Meta 16 mesa 2 (aportaciones de los participantes)

1. Se resalta el impacto negativo de la biotecnología.
2. Es importante que ya se tenga la visión del control en la implementación de la biotecnología.

<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibiliza los impactos negativos de la biotecnología.
<p>Debilidades Meta 16 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. La palabra “tendientes” debilita la meta. 2. Las medidas deben aplicar a todos los países. 3. No hay un mecanismo que controle la implementación de la biotecnología. 4. Está redactada como objetivo y no como meta ¿cuál será el indicador?
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está redactada como objetivo y no como meta. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No hay un mecanismo que controle la implementación de la biotecnología.
<p>Oportunidades Meta 16 mesa 2 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el principio precautorio. 2. Vinculación concreta con lo que ya establece Cartagena y el trabajo avanzado. 3. Redacción: para 2030 establecer y aplicar medidas en todos los países. 4. Se debe incorporar los principios de conocimientos étnicos y bioculturales para salvaguardar la diversidad biológica. 5. Cambiar en la redacción y poner “impactos potenciales negativos” 6. Eliminar la palabra “potenciales” 7. Creación de grupos de trabajo donde se creen mecanismos homogeneizados para la implementación de la biotecnología 8. Quitar “tendientes” y dejar “para evitar” 9. Crear y fortalecer la legislación en todos los sectores (públicos). 10. Incrementar la investigación para analizar dichos impactos negativos potenciales. 11. Incluir: con especial atención en especies nativas silvestres. 12. Eliminar “tendientes” y “potenciales”. 13. Identificar roles para actores concretos en la aplicación de esas medidas. 14. Redactar desde enfoque de derechos humanos para identificar los criterios de qué es potencialmente negativo. 15. Modificar redacción: Evitar en su totalidad (100%) los impactos negativos. 16. Integrar valores de diversidad biológica en los marcos éticos de la biotecnología.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p>

- Redacción: para 2030 establecer y aplicar medidas en todos los países.
- Cambiar en la redacción y poner “impactos potenciales negativos”.
- Quitar “tendientes” y dejar “para evitar”

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Incluir: con especial atención en especies nativas silvestres.

Meta 16 mesa 6

Fortalezas Meta 16 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Contempla las amenazas de la biotecnología y sus riesgos.
2. Da la oportunidad de incluir el impacto ambiental como instrumento regulador biotecnología
3. Permite discutir e informar sobre las biotecnologías que no son negativas y aquellas que sí.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Contempla las amenazas de la biotecnología y sus riesgos
- Da la oportunidad de incluir el impacto ambiental como instrumento regulador biotecnología
- Permite discutir e informar sobre las biotecnologías que no son negativas y aquellas que sí.

Debilidades Meta 16 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Limitado no hablar de impacto a pueblos indígenas y comunidades locales.
2. Sin indicador.
3. No distingue entre impactos sociales y ambientales a la diversidad y grupos sociales.
4. No incluye el diseño y evaluación de las medidas.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- No distingue entre impactos sociales y ambientales a la diversidad y grupos sociales.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Limitado no hablar de impacto a pueblos indígenas y comunidades locales.
- Sin indicador.
- No incluye el diseño y evaluación de las medidas.

Oportunidades Meta 16 mesa 6 (aportaciones de los participantes)

1. Diferenciar el tipo de biotecnología.
2. Redundante “todos los países”, si son firmantes, están comprometidos.
3. Incluir los impactos negativos en la diversidad biológica y cultural.
4. Fortalecer la legislación en la materia.
5. Promover estrategias de crecimiento verde
6. Garantizar la aplicación efectiva de límites de bioseguridad social y

<p>ambientalmente aceptable.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Incluir “Evitar y resarcir”. 8. Incorporar redacción sobre los impactos a los pueblos indígenas y comunidades locales, así como el conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos. 9. Cambiar orden de oración: Evitar y disminuir impactos negativos de la biotecnología sobre la Diversidad biológica. 10. Agregar al final, después de diversidad biológica, “servicios ecosistémicos y las personas”. 11. Incluir “y fomentar la biotecnología con impactos positivos”. 12. Sugerencia redacción: Establecer medidas para evitar impactos negativos de la tecnología en la diversidad biológica. 13. Agregar...en la diversidad biológica y en las comunidades y su cultura. 14. Que diga “medidas y mecanismos institucionales”.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redundante “todos los países”, si son firmantes, están comprometidos. • Incluir en redacción “Evitar y resarcir”. • Incorporar redacción sobre los impactos a los pueblos indígenas y comunidades locales, así como el conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos. • Cambiar de redacción, que primero aparezca “evitar y disminuir el impacto...” • Agregar al final, después de diversidad biológica, “servicios ecosistémicos y las personas”. • Incluir “y fomentar la biotecnología con impactos positivos”. • Sugerencia redacción: Establecer medidas para evitar impactos negativos de la tecnología en la diversidad biológica. • Agregar...en la diversidad biológica y en las comunidades y su cultura. • Que diga “medidas y mecanismos institucionales” <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar el tipo de biotecnología. • Incluir los impactos negativos en la diversidad biológica y cultural. • Invita a fortalecer la legislación en la materia. • Promover estrategias de crecimiento verde. • Garantizar la aplicación efectiva de límites de bioseguridad social y ambientalmente aceptable.

Meta 17 mesa 3

Fortalezas Meta 17 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. Reconoce que se necesita un cambio de paradigma en la definición de bienestar y en los estilos de vida actuales.

<ol style="list-style-type: none"> 2. Considera el consumo sostenible, reconociendo el impacto de las decisiones de consumo de las personas (reconoce la responsabilidad individual). 3. Contempla las condiciones socioeconómicas y culturales en el consumo. 4. Importante que incluya modos de vida y consumo sostenible. 5. Es importante concientizar a la sociedad para el consumo sostenible y dejar atrás el consumismo. 6. Reconoce la responsabilidad individual.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace referencia al consumo y la responsabilidad del consumidor. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestiona el estilo de vida de las sociedades de consumo contemporáneas.
<p>Debilidades Meta 17 mesa 3 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. El concepto de “consumo justo” no es claro y no se ha desarrollado aún. 2. La meta es utópica y no cuantificable. 3. Considerar las condiciones socioeconómicas puede interpretarse de manera discriminatoria para los más vulnerables. 4. La redacción no es concreta. 5. Pone presión en el consumo y no en la producción y en la regulación. 6. No hace explícito el vínculo con la biodiversidad. 7. Confunde la redacción “tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas”. 8. Es subjetivo el término “pasos cuantificables”. 9. Definir cómo se va a medir por cada persona. 10. ¿Qué es consumo sostenible? 11. Medios de vida es mucho más amplio: transporte, energía. 12. No incluye el rol fundamental de la industria que fomenta el consumismo. 13. Revisar traducción en cuanto a estilo y no modo de vida (life style).
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza conceptos y planteamientos confusos como “consumo justo” , “tomando en cuenta las condiciones socioeconómicas” y “modo de vida” y “pasos cuantificables” <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • No cuestiona la producción sostenible, ni la cultura del consumismo.
<p>Oportunidades Meta 17 mesa 3 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociar con las metas del ODS 12. 2. Debería incluirse “producción sostenible”. 3. La meta se puede enfocar a la economía circular y no sólo al consumo. 4. Concientizar e incentivar a la sociedad para implementar un consumo sostenible.

<ol style="list-style-type: none"> 5. Tomar en cuenta el autoconsumo y garantizar la soberanía alimentaria. 6. "... logrando para 2030 niveles de consumo sostenibles a través de comercio justo y circuitos cortos" 7. Añadir al final: "consumo justos y sostenibles equitativos en todos los países". 8. Redactar con principio de responsabilidad común pero diferenciada. 9. Debe modificarse en función de educación ambiental con alcance concreto y específico. 10. Utilizar "el límite planetario" como criterio para establecer métricas. 11. Darle un valor agregado o etiquetado especial a los productos locales dentro de una cadena de valor. 12. Consolidar una ciudadanía ambientalmente sostenible, crítica y participativa. 13. Logrando para 2030 niveles de consumo sostenible a través de comercio justo y circuitos justos. 14. La responsabilidad es también de productores. 15. Considerar la equidad intergeneracional. 16. Evitar sectorizar la educación ambiental, es universal a todas las materias curriculares. 17. Reconociendo los aportes de pueblos indígenas en el consumo justo y sostenible. 18. Sumar en el texto: "evitando la sobreproducción de bienes y servicios". 19. Productos de la diversidad y agrobiodiversidad promovidos en comercio justo y circuitos cortos. 20. Definir línea base sobre ¿qué son pasos cuantificables, respecto a qué. 21. Alinear meta con las de la Organización Mundial de Comercio. 22. Establecer criterios de patrones de producción y consumo justo. 23. Promover y desarrollar incentivos económicos y marcos regulatorios para aumentar consumo sostenible. 24. Sustituir "las personas" por "los países". 25. Incluir condiciones regionales.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alinear con metas de otros instrumentos o acuerdos internacionales respecto al comercio y desarrollo sostenible <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La meta puede enfocarse a la economía circular y a los límites planetarios para poder establecer comparaciones entre países.

Meta17 mesa 7

Fortalezas Meta 17 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Oportuno vincular biodiversidad con consumo justo y sostenible.
2. El tema sí tiene que estar en la agenda, pero su manejo es muy vago.
3. Establece con "consumo justo y sostenible" el componente cultural.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es un tema atingente para la agenda, pero su manejo es muy vago.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Hace énfasis en un componente cultural del problema.
- Oportuno vincular biodiversidad con consumo justo y sostenible.

Debilidades Meta 17 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. La meta recae en la responsabilidad de los consumidores y falta responsabilizar a otros sectores.
2. Pone en un mismo grupo a las empresas y los individuos, cuando las responsabilidades son distintas.
3. No es clara la meta “pasos cuantificables”.
4. Falta una meta cuantificable y medible.
5. No establece indicador.
6. No podemos generalizar y sólo poner “según condiciones socioeconómicas...” Las condiciones de vida cambian mucho regionalmente.
7. Es ambigua la palabra “justo”.
8. Genera la idea de que “yo tengo más dinero, consumo más porque lo pago”.
9. No es meta.
10. No incluye la erradicación de incentivos perversos.
11. Ok todas las personas, pero algunas consumen mucho más.
12. No incluye beneficios a quien lleva a cabo consumo y prácticas sustentables.
13. Productos sostenibles son caros e inaccesibles para amplios sectores de la población.
14. Falta fortalecer perspectiva de género y multiculturalidad.
15. No pone de manera explícita la producción antes que el consumo.
16. No hay programa nacional de educación ambiental que considere el consumo sostenible.
17. No existe apoyo a quienes producimos alimentos orgánicos.
18. Ausencia de estrategia de comunicación sobre consumo sostenible.
19. Mezcla demasiados elementos.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Falta fortalecer perspectiva de género y multiculturalidad.
- Mezcla demasiados elementos.
- Es ambigua la palabra “justo”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- La meta recae en la responsabilidad de los consumidores y falta responsabilizar a otros sectores.
- Falta una meta cuantificable y medible.
- No establece indicador.

- Las condiciones de vida cambian mucho regionalmente. Algunas personas consumen mucho más que otras, y el acceso a productos sostenibles no es parejo, esa desigualdad debe estar reflejada.
- No incluye la erradicación de incentivos perversos.
- No pone de manera explícita la producción antes que el consumo.
- En México no hay programa nacional de educación ambiental, ni difusión de información que considere el consumo sostenible.
- No existen apoyos suficientes para los productores de alimentos orgánicos y productos sostenibles que respalden el acceso a un consumo responsable general.

Oportunidades Meta 17 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Debería ser “garantizar el acceso a productos e información”.
2. Generar algún método (etiquetado) para que las personas sepan la naturaleza de sus productos (eco-etiquetado).
3. Se deberían de elaborar estándares básicos sobre qué es consumo sostenible.
4. Agregar “de acuerdo con las capacidades nacionales”.
5. Desglosar lo de condiciones socioeconómicas, uso y aprovechamiento de especies nativas.
6. Cuestionar “medios sostenibles” de consumo. Greenwash.
7. Facilitar la comunicación y las responsabilidades entre personas y empresas.
8. Debe enfocarse el tema de la cadena de valor completa.
9. Incluir Consumo congruente con las características biofísicas del sitio.
10. Asegurar alianzas multisector para garantizar el consumo sostenible.
11. En la redacción debe quedar claro que el consumo debe garantizar el uso sostenible de la biodiversidad.
12. Privilegiar la producción local con prácticas sostenibles.
13. Se podría agregar lograr consumo y producción justa y sostenible.
14. “Medios de vida, producción y consumo sostenible”.
15. “Niveles de producción y consumo justos, equitativos y sostenibles”.
16. Inclusión de “pérdida y desperdicio” de alimentos como parte del consumo sostenible.
17. Diseñar incentivos para quienes realicen estas prácticas sostenibles.
18. Inclusión de elctromovilidad como parte del consumo sostenible.
19. Transversalidad del consumo sostenible a todos los sectores.
20. Promover la difusión a nivel general la importancia del consumo sostenible.
21. Hacer énfasis en las ciudades como principales consumidoras de recursos naturales.
22. % de desempeño de los países de la implementación de estrategias de producción y consumo sostenibles.
23. Hacer una plataforma con ejemplos; por ejemplo prácticas amigables con la biodiversidad.
24. Cumplimiento en % del índice de producción y consumo sostenible.
25. Herramienta de verificación de principios y criterios de sustentabilidad en proyectos productivos.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Desglosar lo de condiciones socioeconómicas, uso y aprovechamiento de especies nativas.
- Debe quedar claro que el consumo debe garantizar el uso sostenible de la biodiversidad.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Generar algún método (etiquetado) para que las personas sepan la naturaleza de sus productos (eco-etiquetado).
- Se deberían de elaborar estándares básicos sobre qué es consumo sostenible.
- Se deben cuestionar “medios sostenibles” de consumo. Greenwash.
- Debe enfocarse el tema de la cadena de valor completa.
- Se debe incluir consumo congruente con las características biofísicas del sitio y privilegiar la producción local con prácticas sostenibles.
- Asegurar alianzas multisector para garantizar el consumo sostenible.
- Se debe incluir la pérdida y desperdicio de alimentos como parte del consumo sostenible.
- Hacer énfasis en las ciudades como principales consumidoras de recursos naturales.
- Se debe incluir un porcentaje de desempeño de los países de la implementación de estrategias de producción y consumo sostenibles, como indicador de mejora.
- Desarrollar una herramienta de verificación de principios y criterios de sustentabilidad en proyectos productivos.

Meta 18 mesa 3

Fortalezas Meta 18 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. La valoración del conocimiento tradicional para la gestión de la biodiversidad biológica.
2. Es incluyente para enriquecer con los conocimientos tradicionales.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Valora el conocimiento tradicional

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Es una meta compleja y diversa. Mezcla ideas: educación y sensibilización, generación e intercambio e innovación y no hay indicadores para medirla.

Debilidades Meta 18 mesa 3 (aportaciones de los participantes)

1. No está claro a qué tipo de educación se refiere.
2. Redacción complicada, se debe separar y sea concreto.
3. La información actualizada no siempre está disponible y su acceso es limitado.

<ol style="list-style-type: none">4. Meta compleja y diversa.5. Traducción no es “conocimiento fundamentado” es “conocimiento informado.6. La información para la toma de decisiones debe ser accesible.7. Une tres metas en una (educación, conocimiento y toma de decisiones).8. Falta un elemento de internalización del conocimiento.9. Educación es un rubro diferente a generación, intercambio y utilización.10. Si el conocimiento tradicional no está registrado, será difícil compartirlo.11. Muy débil: que los encargados de tomar decisiones tengan acceso a información... la meta debe ser “que tomen decisiones con base en esa información.”
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utiliza términos erróneamente (no es conocimiento fundamentado, sino conocimiento informado). <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none">• Es ambigua, no específica a qué tipo de formación educativa se refiere (formal, no formal e informal).
<p>Oportunidades Meta 18 mesa 3 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none">1. Brindar información culturalmente adecuada a los pueblos indígenas para su consentimiento.2. Incluir el intercambio y la utilización.3. Contemplar a otros grupos: jóvenes, iniciativa privada, etc.4. Debe decir “implementar la educación ambiental a diferentes niveles”.5. Se debe hablar de educación intercultural (que integra conocimientos tradicionales y buenas prácticas locales).6. Incluir la propiedad intelectual de los aportes de las comunidades indígenas.7. Diferenciar el tipo de promoción de la educación ambiental (formal e informal).8. Vincular con el acuerdo de Escazú, que garantiza el derecho de acceso a la información, participación y justicia.9. Sugerencia de texto: “promover la educación ambiental para tomadores de decisiones y otros sectores”.10. Invertir el párrafo de la meta: garantizar que para 2030... diversidad biológica, promoviendo la educación, generación e intercambio...”11. Meta específica sobre acceso a la información ambiental.12. Realizar acciones de concientización y educación de conocimientos con pertinencia cultural.13. Incluir la sensibilización de los tomadores de decisiones.14. Cambiar redacción, debería ser educación ambiental orientada a logros específicos y alcanzables.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none">• La redacción debería referirse a educación ambiental orientada a logros específicos y alcanzables

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Se debe promover la educación ambiental para los tomadores de decisiones.

Meta 18 mesa 7

Fortalezas Meta 18 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Toma de base la educación, primordial para conocer y proteger la vida.
2. Excelente incorporar “conocimientos tradicionales”.
3. Un paso adelante incorporar “conocimientos tradicionales”.
4. Reconoce la formación de alianzas entre diferentes sectores para generar, difundir e incorporar el conocimiento científico y el tradicional.
5. Reconocimiento de conocimientos tradicionales como factor en la política sobre biodiversidad.
6. Se ha hecho un aprovechamiento del conocimiento empírico.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Es un acierto incluir a los Conocimientos tradicionales directamente relacionados con la política sobre biodiversidad.
- Otro acierto es tomar como base a la educación para la protección de la biodiversidad.

Debilidades Meta 18 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. El problema no es sólo acceso a información.
2. No es cuantificable.
3. Sin indicador. No es meta.
4. Redacción confusa. Yo eliminaría todo lo referente a conocimientos tradicionales porque ya están incluidos en la redacción inicial.
5. No deja claros los niveles de forma de decisión y su legitimidad.
6. Los pueblos indígenas y comunidades locales no son los únicos que generan información.
7. Mezcla educación (relacionado con sensibilización y cambio de conductas) con generación, integración y uso de conocimiento.
8. No integra el fortalecimiento de capacidades.
9. La información no debe ser sólo para los tomadores de decisión.
10. Meta larga con ideas mezcladas que deberían separarse.
11. Falta articulación entre los varios instrumentos internacionales sobre conocimiento tradicional/patrimonio inmaterial.
12. Están limitadas las comunidades indígenas a las tomas de decisiones de orden nacional.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Redacción confusa. Eliminar todo lo referente a conocimientos tradicionales porque ya están incluidos en la redacción inicial.
- Meta larga con ideas mezcladas que deberían separarse.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- No es meta, no es cuantificable, no tiene indicador.
- No deja claros los niveles de forma de decisión y su legitimidad.
- El problema no es sólo acceso a información.
- La información no debe ser sólo para los tomadores de decisión.
- Mezcla educación (relacionado con sensibilización y cambio de conductas) con generación, integración y uso de conocimiento.
- Falta articulación entre los varios instrumentos internacionales sobre conocimiento tradicional/patrimonio inmaterial.

Oportunidades Meta 18 mesa 7 (aportaciones de los participantes)

1. Se requiere sustitución de términos para acotar meta y clarificar: Bioprospección, diálogo de saberes.
2. Promover también los emprendimientos.
3. Fortalecer el procedimiento de las consultas participativas.
4. La meta tendría que iniciar con la elaboración y difusión de protocolos para garantizar que... (y lo que sigue).
5. Añadir: Promover la revalorización de la reconfiguración de los conocimientos tradicionales.
6. Añadir: Promover el reconocimiento y el respeto a los conocimientos tradicionales.
7. Añadir: Promover la generación de protocolos bioculturales.
8. Queda como respaldo para que instituciones y academia se vinculen en la toma de decisiones.
9. Fortalecer los esquemas y saberes comunitarios de buenas prácticas (política pública).
10. Promover alianzas que fortalezcan a los pueblos para incrementar conocimiento.
11. Cambiar encargados por involucrados.
12. Promover más alianzas academia-sociedad civil, gobierno para diálogo de saberes para toma de decisiones.
13. Fortalecer capacidades de organización y redes entre la comunidad.
14. Proteger y reconocer el papel de los pueblos indígenas y comunidades locales para evitar la apropiación intelectual de otros actores.
15. Sustituir "utilización" por "incorporación" después de "intercambio y la".
16. Incorporar "que estos sea" antes de "con su consentimiento".
17. Generar métodos para el resguardo y difusión del conocimiento tradicional.
18. Incluir temas como etnobotánica y etnozootología en la agenda.
19. Integrar el conocimiento y la educación a las ciudades.
20. Separar en 2 metas: Educación/sensibilización y generación; integración y uso de conocimientos.
21. Dividir la meta en dos: educación; derechos de pueblos y comunidades.
22. Incluir "conocimientos científicos".
23. El acceso a la información es para todos.
24. Cumplimiento en %el índice de acceso a la información sobre biodiversidad.

25. Sugerencia de indicador: número de información que efectivamente se consideró en toma de decisiones.
26. Quitar desde “garantizando que... diversidad biológica”, pasarlo a otra meta.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- La meta tendría que iniciar con la elaboración y difusión de protocolos para garantizar que... (y lo que sigue).
- Cambiar encargados por involucrados.
- Separar en 2 metas: Educación/sensibilización y generación; integración y uso de conocimientos/derechos de pueblos y comunidades.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Integrar conceptos de Bioprospección y diálogo de saberes.
- Promover la revalorización de la reconfiguración de los conocimientos tradicionales.
- Proteger y reconocer el papel de los pueblos indígenas y comunidades locales para evitar la apropiación intelectual de otros actores.
- Generar métodos para el resguardo y difusión del conocimiento tradicional.
- Fortalecer el procedimiento de las consultas participativas.
- Promover el reconocimiento y el respeto a los conocimientos tradicionales.
- Promover la generación de protocolos bioculturales.
- Queda como respaldo para que instituciones y academia se vinculen en la toma de decisiones.
- Fortalecer los esquemas y saberes comunitarios de buenas prácticas (política pública).
- Incluir temas como etnobotánica y etnozootología en la agenda.
- Promover más alianzas academia-sociedad civil, gobierno para diálogo de saberes para toma de decisiones.
- El acceso a la información debe ser para todos.
- Como sugerencia de indicador puede ser el número de información que efectivamente se consideró en toma de decisiones y el cumplimiento en porcentaje del índice de acceso a la información sobre biodiversidad.

Meta 19 mesa 4

Fortalezas Meta 19 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Reconocimiento de la inclusión de estos actores en las tomas de decisiones.
2. Es importante se mencione la participación de los jóvenes.
3. Es una meta incluyente!
4. Reconocimiento de la importancia de este sector.
5. Meta incluyente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es una meta incluyente, ya que hace énfasis en la inclusión de grupos sociales.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- ---

Debilidades Meta 19 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Fortalecer los procedimientos de consulta.
2. No hay elementos o indicadores para evaluar la meta.
3. Es confusa la redacción.
4. Dice “pertinente”, debe decir relevante.
5. “Garantizar”, no solo promover.
6. Ver que no se sobreponga con la meta 18.
7. Falta definición de “recursos pertinentes”.
8. La debilidad es de todas las metas que no visibilizan la perspectiva de género, debería estar incluido únicamente en esta meta.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Es una redacción confusa, volver a replantear.
- Añadir definición de recursos pertinentes.
- No existen indicadores para medir la meta.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- ---

Oportunidades Meta 19 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Agregar planeación en la participación de jóvenes.
2. Añadir el acceso a la tierra y los recursos naturales (biodiversidad).
3. Ampliar a otras poblaciones o grupos vulnerables.
4. Tiene que estar vinculada a la sección E del borrador cero.
5. No indicar promover, sino, establecer mecanismos y espacios.
6. Garantizar mecanismos de equidad en la participación.
7. Eliminar “garantizando” y sumar “de conformidad con los derechos reconociendo a dichos actores”.
8. Mejorar redacción de participación y derechos.
9. Se sugiere reemplazar “promover” por “institucionalizar”.
10. Garantizar el respeto y el ejercicio de sus derechos sobre los recursos.
11. Eliminar la palabra pertinentes de la meta.
12. Cambiar “promover” por “garantizar”... después de locales asegurando la equidad ... de las mujeres.
13. Mejorar redacción de participación y derechos.
14. Es útil volver a redactarla nuevamente para hacerla congruente.
15. Armonizar normas institucionales y normas comunitarias.
16. Garantizar los derechos indígenas y la participación plena y efectiva en concordancia con la legislación internacional en materia.
17. Agregar participación equitativa y amplia par ejercicio de derechos sobre la biodiversidad.

<p>18. Adicionar los espacios nacionales e internacionales para para a toma de decisiones.</p> <p>19. Agregar participación equitativa y amplia para el ejercicio de derechos sobre la biodiversidad.</p> <p>20. Establecer un marco normativo para promover la participación ciudadana de estos sectores.</p> <p>21. Incluir la capacitación para la participación *culturalmente apropiada.</p> <p>22. Participación en: toma de decisiones, acceso y control referente a la biodiversidad.</p> <p>23. Vincular con el acuerdo de Escazú que promueve le derecho a la participación y otros convenios similares (Aarhus).</p> <p>24. Incluir afromexicanos y adultos mayores.</p>
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Replantear la meta en redacción quitando la palabra “promover”, ya que no define una acción concreta. • Se sugiere redacción “Garantizar los derechos indígenas y la participación plena y efectiva en concordancia con la legislación internacional en materia”. • Es tan puntual con grupos sociales que excluye a otros. • Armonizar normas institucionales y normas comunitarias. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un marco normativo para promover la participación ciudadana de estos sectores. • Tener en cuenta a los grupos vulnerables.

<p>Meta 19 mesa 8</p>
<p>Fortalezas Meta 19 mesa 8 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Es incluyente. 2. Cumplir con la integralidad de participación social. 3. Los pueblos indígenas conocen mejor su ecosistema. 4. ¡Excelente! 5. Cumple con lo estipulado en el Artículo 8-j del convenio. 6. Muy importante.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • --- <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cumple con lo estipulado en el Artículo 8-j del convenio.
<p>Debilidades Meta 19 mesa 8 (aportaciones de los participantes)</p>
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se va a promover? 2. No solo es promover sino asegurar. 3. ¿Cómo se pretende facilitar la participación? 4. No se refleja con la asignación de presupuesto efectivo.

5. No es medible.
6. No queda claro qué es un recurso pertinente.
7. Para pueblos indígenas, participación plena y efectiva no es suficiente si carecemos del derecho al territorio.
8. Hace falta mencionar los mecanismos de promoción, participación plena así como para la toma de decisiones.
9. El cumplimiento de la meta queda sujeto a la soberanía de las partes.
10. La palabra “promover” no hace efectiva la evaluación de la meta.
11. No integra otros sectores vulnerables como “tercera edad”.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- ¿Cómo se va a promover?
- No solo es promover sino asegurar.
- ¿Cómo se pretende facilitar la participación?
- No se refleja con la asignación de presupuesto efectivo.
- La palabra “promover” no hace efectiva la evaluación de la meta.
- No integra otros sectores vulnerables como “tercera edad”.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- No es medible.
- No queda claro qué es un recurso pertinente.
- Para pueblos indígenas, participación plena y efectiva no es suficiente si carecemos del derecho al territorio.
- Hace falta mencionar los mecanismos de promoción, participación plena así como para la toma de decisiones.

Oportunidades Meta 19 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Establecer indicador.
2. Garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas y comunidades indígenas en la toma de decisiones sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, respetando sus conocimientos, usos y costumbres.
3. Añadir: Un reconocimiento, participación y distribución de ganancias y costos equitativos.
4. Añadir indicadores de participación significativa.
5. Incorporar aspectos relacionados con los derechos a tierras y territorios indígenas.
6. Promover y legislar la inclusión de indígenas y mujeres.
7. Considerar el principio de “intergeneracional”.
8. Establecer mecanismos de información y difusión para que la toma de decisiones sea informada.
9. Incluir o añadir “en el reparto justo y equitativo de los beneficios”.
10. Incluir el concepto de bioculturalidad, además de biodiversidad.
11. Garantizar mecanismos de participación.
12. Agregar: “Niñas y niños” o “niñez” y en lugar de “los jóvenes”, “juventud”.
13. En lugar de promover “impulsar/garantizar” e indicar mediante qué acciones.

14. Añadir “reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos” después de “biológica”.
15. Es una oportunidad para fortalecer el acceso a la información y la transparencia para que la participación pueda llevarse a cabo de manera efectiva.
16. Agregar a redacción: Participación plena, equitativa y efectiva.
17. Información en lenguas nativas, culturalmente aceptable.
18. Respeto a mecanismos tradicionales de participación de pueblos indígenas.
19. En el caso de hacer consultas ciudadanas, es necesaria la participación del INPI e INE.
20. Tener cuidado con la manipulación de consultas ciudadanas.
21. Establecer programas de emprendimiento y alternativas de desarrollo económico sostenible.
22. Incluir un porcentaje de la participación para medirla.
23. Pondría: Promover la participación plena y efectiva de todos, con especial relevancia hacia las mujeres y grupos vulnerables.
24. Incluir que la participación en la toma de decisiones sea en todos los niveles (Internacional, nacional, subnacional).
25. Garantizar el acceso de los pueblos indígenas a la información que les permita participar en toma de decisiones.
26. Incluir “derechos de acceso” en correspondencia con Acuerdos Escazú.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Garantizar la participación efectiva de los pueblos indígenas y comunidades indígenas en la toma de decisiones sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, respetando sus conocimientos, usos y costumbres.
- Añadir: Un reconocimiento, participación y distribución de ganancias y costos equitativos.
- Incluir o añadir “en el reparto justo y equitativo de los beneficios”.
- Agregar: “Niñas y niños” o “niñez” y en lugar de “los jóvenes”, “juventud”.
- En lugar de promover “impulsar/garantizar” e indicar mediante qué acciones.
- Añadir “reparto justo y equitativo de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos” después de “biológica”.
- Es una oportunidad para fortalecer el acceso a la información y la transparencia para que la participación pueda llevarse a cabo de manera efectiva.
- Agregar a redacción: Participación plena, equitativa y efectiva.
- Respeto a mecanismos tradicionales de participación de pueblos indígenas.
- En el caso de hacer consultas ciudadanas, es necesaria la participación del INPI e INE.
- Tener cuidado con la manipulación de consultas ciudadanas.
- Establecer programas de emprendimiento y alternativas de desarrollo económico sostenible.

- Incluir un porcentaje de la participación para medirla.
- Pondría: Promover la participación plena y efectiva de todos, con especial relevancia hacia las mujeres y grupos vulnerables.
- Incluir que la participación en la toma de decisiones sea en todos los niveles (Internacional, nacional, subnacional).
- Garantizar el acceso de los pueblos indígenas a la información que les permita participar en toma de decisiones.
- Incluir “derechos de acceso” en correspondencia con Acuerdos Escazú.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Establecer indicador.
- Añadir indicadores de participación significativa.
- Incorporar aspectos relacionados con los derechos a tierras y territorios indígenas.
- Promover y legislar la inclusión de indígenas y mujeres.
- Considerar el principio de “intergeneracional”.
- Establecer mecanismos de información y difusión para que la toma de decisiones sea informada.
- Incluir el concepto de bioculturalidad, además de biodiversidad.
- Garantizar mecanismos de participación.
- Información en lenguas nativas, culturalmente aceptable.

Meta 20 Mesa 4

Fortalezas Meta 20 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Reconocimiento de diversas concepciones sobre calidad de vida.
2. Se considera el cambio de paradigma “buen vivir”.
3. Propone una nueva visión desmaterializada de los beneficios de la biodiversidad.

Ideas de forma

- ---.

Ideas de Fondo:

- Propone una visión desmaterializada de los beneficios de la biodiversidad.

Debilidades Meta 20 mesa 4 (aportaciones de los participantes)

1. Es subjetiva y no es medible.
2. No es una meta, eliminarla y retomar el concepto en sección de conocimiento y cultura.
3. Desencadena valores de responsabilidad, no se enfoca y no es concreto si a todos los sectores productivos o en general a la sociedad.
4. Utilizar este espacio para meta de acceso a la información.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción

- Esta meta está incluida en la meta 17, hay que replantearse.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.

<ul style="list-style-type: none"> • ---.
<p>Oportunidades Meta 20 mesa 4 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Debería ser replanteada para dejar claro en que puede ser compatible el termino calidad de vida con sustentabilidad. 2. Distinguir la capacidad intergeneracional y hacia otras comunidades. 3. Reconocer y fomentar visiones de lo que constituye una buena calidad de vida que contribuyen a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar un verbo de acción concreta como: Difundir, divulgar, comunicar, elaborar una campaña. • En redacción se sugiere: Reconocer las diversas visiones. • Replantarlo a ser integrado en otras metas en cuanto a calidad de vida. • Que se adicione el disfrute y goce de la biodiversidad. <p>Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ---.

<p>Meta 20 mesa 8</p>
<p>Fortalezas Meta 20 mesa 8 (aportaciones de los participantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plausible que la calidad de vida sea una meta del CDB.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plausible que la calidad de vida sea una meta del CDB. <p>Ideas de fondo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ninguna
<p>Debilidades Meta 20 mesa 8 (aportaciones de los participantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No es medible. 2. El uso de “fomentar” es muy peligroso y suena a imposición de una visión. 3. No es una meta ni clara ni realista. 4. No es clara la relación con el convenio. 5. Replantear completamente la meta. 6. Establecer una visión global sobre lo que se considera “calidad de vida” y promoverla para su conocimiento. 7. Este es un principio no una meta. 8. “Diversas visiones” es riesgoso, no todas son sustentables. 9. No hay claridad sobre el beneficio o impacto a la diversidad biológica.
<p>Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El uso de “fomentar” es muy peligroso y suena a imposición de una visión. • No es una meta ni clara ni realista.

- No es clara la relación con el convenio.
- Replantear completamente la meta.
- Este es un principio no una meta.
- “Diversas visiones” es riesgoso, no todas son sustentables.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- No es medible.
- Establecer una visión global sobre lo que se considera “calidad de vida” y promoverla para su conocimiento.
- No hay claridad sobre el beneficio o impacto a la diversidad biológica.

Oportunidades Meta 20 mesa 8 (aportaciones de los participantes)

1. Adaptar las visiones de buena calidad de vida a nuestra realidad e idiosincrasia.
2. Debería decir: Orientar la apropiación de una visión que reconozca que la diversidad biológica debe de conservarse para lograr calidad de vida.
3. Redacción nueva: Fomentar visiones sobre desarrollo y calidad de vida basadas en valores para la sostenibilidad.
4. Cambiar: “Fomentar” por “reconocer y respetar”.
5. Más allá de calidad de vida, considera desarrollo sustentable (ODS).
6. Incorporar a las políticas públicas elementos de crecimiento verde.
7. Incluir diversidad biológica en la visión de una buena calidad de vida.
8. Añadir: Reconocer y respetar las diversas visiones de la naturaleza.
9. Promover el diálogo para construir nuevas normas sociales armónicas con la naturaleza.
10. Vincular con índices de bienestar con biodiversidad por país, más que calidad de vida.
11. Sustituir “diversas visiones” por “visiones más sustentables”.
12. Eliminar “nuevas normas sociales de sostenibilidad”.
13. Fomentar niveles de calidad de vida que tomen en cuenta las capacidades de carga de los ecosistemas.
14. Añadir: Diversas visiones del papel de la naturaleza en la calidad de vida.
15. Cambiar “fomentar” por “valorizar”.
16. Sustituir “diversas visiones” por el “cambio transformacional” que está en el preámbulo de este draft.
17. Buena calidad de vida es un pleonasma.
18. Calidad de vida, valores de responsabilidad y normas sociales, son tres conceptos que no se vincular claramente, además están sujetos a juicios de valor.

Ideas de forma desde opiniones generales que no son técnicas hasta de redacción.

- Adaptar las visiones de buena calidad de vida a nuestra realidad e idiosincrasia.
- Debería decir: Orientar la apropiación de una visión que reconozca que la diversidad biológica debe de conservarse para lograr calidad de vida.
- Redacción nueva: Fomentar visiones sobre desarrollo y calidad de vida basadas en valores para la sostenibilidad.
- Cambiar: “Fomentar” por “reconocer y respetar”.

- Añadir: Reconocer y respetar las diversas visiones de la naturaleza.
- Promover el diálogo para construir nuevas normas sociales armónicas con la naturaleza.
- Vincular con índices de bienestar con biodiversidad por país, más que calidad de vida.
- Sustituir “diversas visiones” por “visiones más sustentables”.
- Eliminar “nuevas normas sociales de sostenibilidad”.
- Fomentar niveles de calidad de vida que tomen en cuenta las capacidades de carga de los ecosistemas.
- Añadir: Diversas visiones del papel de la naturaleza en la calidad de vida.
- Cambiar “fomentar” por “valorizar”.
- Sustituir “diversas visiones” por el “cambio transformacional” que está en el preámbulo de este draft.
- Buena calidad de vida es un pleonasma.

Ideas de fondo, de origen técnico y desde el planteamiento estratégico

- Más allá de calidad de vida, considera desarrollo sustentable (ODS).
- Incorporar a las políticas públicas elementos de crecimiento verde.
- Incluir diversidad biológica en la visión de una buena calidad de vida.
- Calidad de vida, valores de responsabilidad y normas sociales, son tres conceptos que no se vincular claramente, además están sujetos a juicios de valor.